

CEMANÁHUAC

U N I V E R S O U A M I Z T A P A L A P A

PSICOLOGÍA SOCIAL
CRÍTICA, 10

PRECARIZACIÓN DE
LA ANTROPOLOGÍA EN
MÉXICO 20

NUEVA ÉPOCA NÚM. 43,
ABRIL, 2021
ISSN: 0188-7750

VIVIR SIN VIOLENCIA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

RECTOR

Dr. Rodrigo Díaz Cruz

SECRETARIO

Dr. Andrés Francisco Estrada
Alexanders

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CBI

Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CBS

Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

Dr. Juan Manuel Herrera Caballero

COORDINADOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mtro. Federico Bañuelos Bárcena



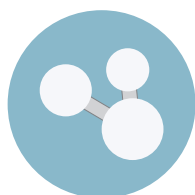
Cemanáhuac. Nueva época, número 43, abril de 2021, es una publicación mensual, editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Iztapalapa, Coordinación de Extensión Universitaria, Sección de Difusión. Canal de Miramontes 3585, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387 y Av. San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, C.P. 09340, México, Ciudad de México. Dirección electrónica: <cemanahuac@xanum.uam.mx>. **Editor responsable:** Valentín Almaraz Moreno. **Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No.** 04-2016-021910192600-106, ISSN: 0188-7750, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. **Certificado de Licitud de Título y Contenido:** en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Fecha de la última modificación: 1 de abril de 2021. Tamaño del archivo 2.2 MB. LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS AUTORES NO NECESARIAMENTE REFLEJAN LA POSTURA DEL EDITOR DE LA PUBLICACIÓN. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

C I E N C I A Y E S E N C I A

V I D A A C A D É M I C A



VIVIR SIN VIOLENCIA

Un derecho de todas las mujeres

02

MUJERES DE CIENCIA

Cuatro historias de éxito

07



CEMANÁHUAC

INFORMATIVO UAM IZTAPALAPA



PSICOLOGÍA SOCIAL CRÍTICA

Conferencia del doctor
Lupicinio Iñiguez Rueda
en el Ciclo Permanente
de Conferencias del
Posgrado en Psicología
Social de la UAMI

10



Jefe de la Sección de Difusión y editor responsable: VALENTÍN ALMARAZ MORENO.

Concepto editorial: ALBERTO NAVA CORTEZ.

Diseño y formación: JESÚS GUILLERMO HERNÁNDEZ ORTIZ, ROBERTO CARLOS GONZÁLEZ FLORES, ELIZABETH DURÁN GUZMÁN, LILIANA HIDALGO SÁNCHEZ DE TAGLE Y KARLA VARGAS MENDOZA.

Reporteros: ANA ALEJANDRA VILLAGÓMEZ VALLEJO, MARCOS VARGAS CUEVAS, ISELA GUERRERO OSORIO Y ROSA IDALIA DÍAZ CASTRO.

Apoyo secretarial: MARÍA OSWELIA ROBLES Y BAENA.

CONTENIDO

CEMANÁHUAC
UNIVERSO UAM IZTAPALAPA

43

POLIEDRO



CREATURA CREATIVA



LOS CAPITALISMOS
A LA PRUEBA DE LA
PANDEMIA

12

DE LO LAICO A LOS
NUEVOS DESAFÍOS

15

TRANSMIGRACIÓN,
TEORÍA FEMINISTA Y
CULTURALIDAD

Algunas claves para estudiar la
transnacionalidad

18

PRECARIZACIÓN DE
LA ANTROPOLOGÍA EN
MÉXICO

20



MISTERIO DE LOS DORSOS
PLANOS DE LAS CABEZAS
OLMECAS

22

CARLOS MONTEMAYOR,
A 11 AÑOS DE SU
FALLECIMIENTO

Homenaje a Carlos Montemayor,
un hombre renacentista

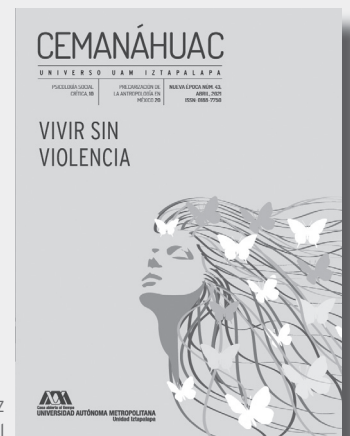
23

46 AÑOS DEL SITUAM,
"LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS CON
EL SINDICATO QUE
NECESITAMOS"

25

PROGRAMA FISCAL UAM
XV años de cultura tributaria

28



Portada: Jesús Guillermo Hernández Ortiz
Técnica: Ilustración digital

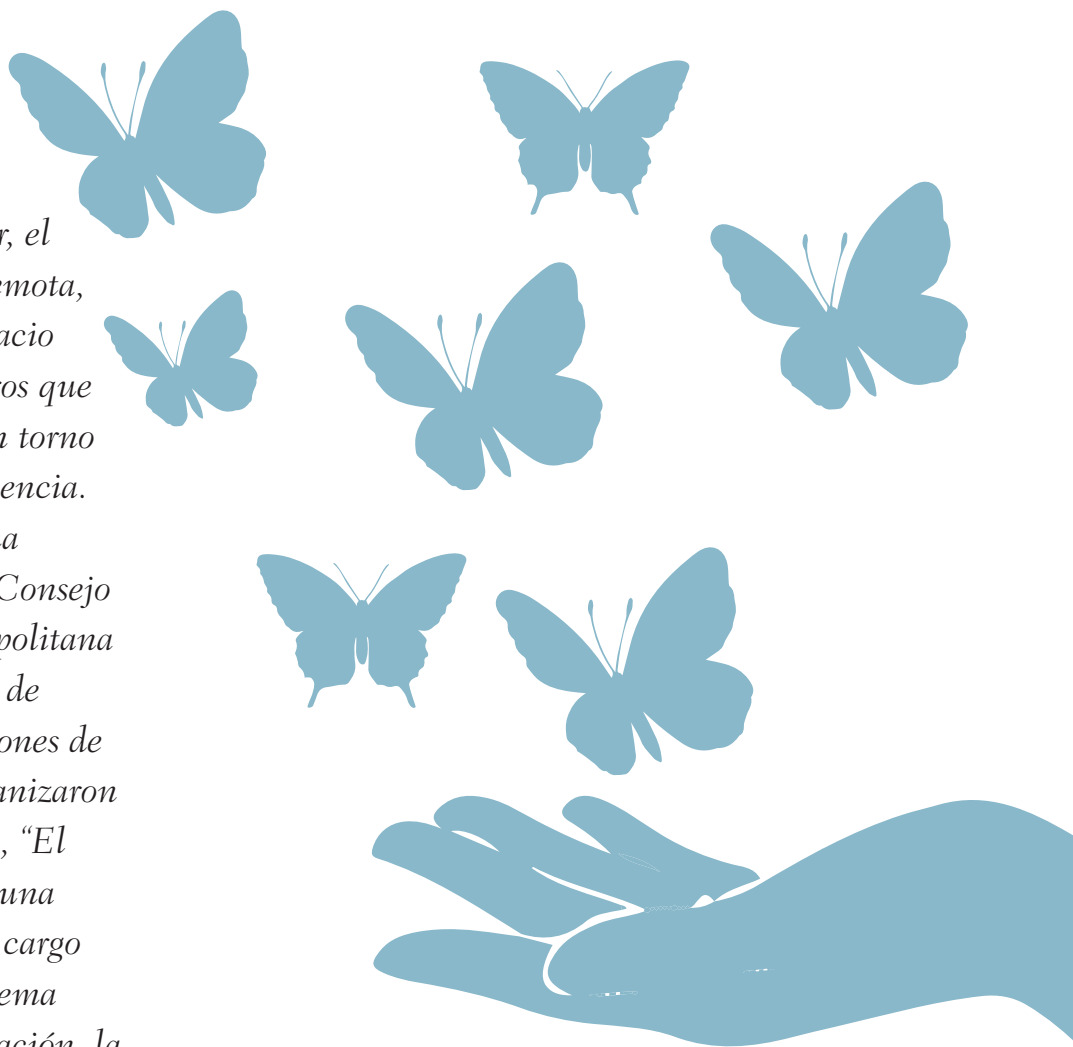
VIVIR SIN VIOLENCIA

► UN DERECHO DE TODAS LAS MUJERES

POR ISELA GUERRERO OSORIO

Para conmemorar el Día Internacional de la mujer, el pasado 8 de marzo, vía remota, la UAM transmitió un espacio de reflexión sobre los logros que han tenido las mujeres en torno al derecho a vivir sin violencia.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Consejo Regional del Área Metropolitana y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, organizaron la Conferencia Magistral, “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia” a cargo de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora Yazmín Esquivel Mossa, presidenta de la Segunda Sala de dicho tribunal.



El doctor Eduardo Peñaloza Castro, rector de la UAM, en sus palabras inaugurales reiteró que las instituciones de educación superior toman con seriedad todas las actividades en favor de la reflexión crítica que generen soluciones al problema de la violencia hacia las mujeres que, prevalece y se intensifica en nuestros días.

Por su parte la ponente, magistrada Yazmín Esquivel habló sobre las causas, definiciones y sobre el marco legal de la violencia de género que daña a millones de mujeres, niñas y adolescentes en el mundo, calificándola como, “la otra pandemia”. Señaló, según la Organización Mundial de la Salud, se denomina pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. En este caso peculiar se habla de la violencia hacia las mujeres como una situación que no es nueva, pero que debido a su incremento por el confinamiento causado por el Covid-19 se ha convertido en un problema de orden social y de salud pública, con las más severas violaciones a los derechos humanos que en ninguna sociedad pueden ser permitidos. En un estudio de la CEPAL sobre “El costo de la violencia contra la mujer en México” en el que participaron instancias gubernamentales y la UNAM, se anotó que la violencia en general y la violencia contra las mujeres en particular, cobra importancia, no sólo por el daño a la persona y por limitar sus derechos; sino por las pérdidas económicas registradas a nivel mundial y regional, porque el costo contra la violencia hacia las mujeres comprende gastos de prevención, atención, reparación del daño, sanción, gastos personales de la víctima y del agresor. Asimismo, la violencia reduce en las mujeres su capacidad de contribuir productivamente a la familia, a la economía, a la vida pública y reduce los logros educacionales, de movilidad y el potencial de las víctimas sobrevivientes y de sus familias. Es un problema que nos involucra a todas y todos. Dicho estudio cita el riesgo de sufrir desórdenes emocionales y conductuales como ansiedad y depresión, principalmente, en los niños y niñas que son testigos de la violencia familiar y se predispone el riesgo de repetir el patrón una vez que los niños y niñas lleguen a la edad adulta, contexto propicio para la reproducción de la violencia. De ahí que esta plática obliga a reflexionar sobre las circunstancias actuales y sus futuras consecuencias.

VIOLENCIA DE GÉNERO

En el caso específico de violencia hacia las mujeres es aquella en la que un hombre la ejerce sobre ella, por el simple hecho de ser mujer. Va de lo más sutil, palabras, hasta lo más grave, que es el abuso físico-sexual, incluso la privación de la vida. Es violencia cuando se controlan horarios, forma de vestir, amistades y relaciones, hasta forzarla mediante la intimidación y amenazas a tener relaciones sexuales. Esto también aplica hacia los hombres o personas homosexuales y transgénero, pero el carácter desproporcionado de la violencia ejercida sobre las mujeres y niñas, donde la dominación del hombre es lo que impera, lo convierte en un foco rojo. La violencia de género son todas aquellas formas de violencia que impone una condición de sometimiento, es la extrema expresión de la discriminación.

REACCIONES A LA DESIGUALDAD

A finales del siglo XIX los movimientos feministas cobraron mayor fuerza. Iniciaron por buscar el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres como el derecho al voto. Es hasta 1946, con la firma de la Carta de las Naciones Unidas, cuando se reafirma la igualdad de derechos de hombres y mujeres y surge la “Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer” con el fin de promover el avance de ellas en el mundo. En un principio se centró en las medidas para defender sus derechos humanos y concientizar sobre su condición a nivel mundial. Después de ver la violencia a la que estaban sujetas, se sentaron las bases para los mecanismos de protección.

Basada en la diferencia sexual como fundamento de la subordinación de las mujeres al poder masculino, surgió la Convención sobre todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) por sus siglas en inglés) adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979. Este organismo describe los detalles de la discriminación y establece los lineamientos para erradicarla. Asimismo, sostiene que la desigualdad entre hombres y mujeres es la causa fundamental del problema, reforzada por comportamientos dañinos, que perpetúan el dominio masculino. El derecho sexual sobre la mujer y la expectativa de la sumisión de ésta. Desigualdad arraigada en todas las estructuras de

ES VIOLENCIA CUANDO SE CONTROLAN HORARIOS, FORMA DE VESTIR, AMISTADES Y RELACIONES, HASTA FORZARLA MEDIANTE LA INTIMIDACIÓN Y AMENAZAS A TENER RELACIONES SEXUALES. ESTO TAMBIÉN APLICA HACIA LOS HOMBRES O PERSONAS HOMOSEXUALES Y TRANSGÉNERO, PERO EL CARÁCTER DESPROPORCIONADO DE LA VIOLENCIA EJERCIDA SOBRE LAS MUJERES Y NIÑAS, DONDE LA DOMINACIÓN DEL HOMBRE ES LO QUE IMPERA, LO CONVIERTE EN UN FOCO ROJO

la sociedad, reforzada a su vez, por normas sociales discriminatorias, estereotipos de género, funciones e intereses que se esperan de las mujeres y de los hombres en la vida pública y privada, así como, por prácticas que refuerzan el poder del hombre y normalizan la falta de respeto hacia la mujer. Todas las formas de violencia sexual hacia ellas, la violación, el acoso sexual, tienen su origen en la dominación, en el poder y en el control del hombre por medio de la coacción, la fuerza, intimidación, amenazas y daño a la dignidad de la persona. En la actualidad, 189 países han firmado este acuerdo, nuestro país lo ratificó en 1981. Después, en el ámbito de las diferentes regiones en el mundo se aprobaron otros instrumentos en lo que respecta a los Sistemas Regionales de Derechos Humanos. En América Latina contamos con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de 1994, ratificada por México en 1998.

A LAS MUJERES LAS PROTEGE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA

El artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice que, “todas las personas gozarán de los derechos contenidos en ésta y de todos los tratados internacionales de los que

nuestro país forme parte, así como, de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y condiciones que la misma Constitución establezca”. Las autoridades a su vez tendrán el deber de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos con los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad. El Estado tiene el deber de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en los términos que establezca la ley con el principio de igualdad y no discriminación por etnia, género, discapacidad, entre otras. Además, el artículo 4to. y los artículos 2, 6 y 7 de la “Convención de Belem do Pará” y 1,2,3 de la CEDAW reconocen el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación. Con base en estos fundamentos, en México, se ha desarrollado un amplio marco jurídico, tendiente a prevenir, sancionar y erradicar la violencia, que recoge los más altos estándares internacionales en materia de género y derechos humanos, destacando la Ley para la Igualdad entre mujeres y hombres (2006); Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y su reglamento (2007), Ley general de víctimas (2013) y Ley General de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (2014), explicó la magistrada.

TIPOS DE VIOLENCIA

La doctora Esquivel Mossa enumeró las distintas clases de violencia; psicológica, propiciada por el abandono, negligencia, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluaciones, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación, amenazas, lo que puede llevar a la víctima a la depresión, baja autoestima y hasta el suicidio. La violencia física inicia con actos que causan daño, no accidental, usando la fuerza física o armas. Violencia patrimonial es cualquier acto que afecta la supervivencia de la víctima, se manifiesta en la sustracción o retención de objetos, documentos personales, bienes, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, así como afectación a los bienes comunes o propios de la víctima. Violencia económica es la que afecta la supervivencia de la víctima a través de las limitaciones encaminadas a controlar el dine-

ro. Violencia sexual es cualquier acto que degrada y atenta la integridad física y sexual de la víctima por medio del ejercicio del abuso de poder que implica una supremacía masculina sobre la mujer al denigrarla y concebirla como un objeto sexual. La ley se mantiene abierta a cualquier otra forma análoga que lesione la dignidad, integridad o la libertad de las mujeres. Actualmente existe una reforma en curso aprobada por el Senado de la república en la que se incorpora un tipo de violencia adicional que es la violencia digital, es toda acción dolosa realizada mediante el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información mediante la que se expone, distribuye, difunde, exhibe, comercializan imágenes de contenido íntimo privado y sexual. Es también violencia mediática las afectaciones a través de cualquier medio de comunicación que promueva estereotipos sexistas, apología de la violencia hacia las mujeres, producción de odio sexista, discriminación de género o desigualdad que causa daño a las mujeres de tipo psicológico sexual o físico, económico, patrimonial o feminicida. La violencia familiar, laboral, docente, institucional, política, feminicida. La violencia laboral y docente, en este caso la ley precisa que se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral con la víctima o docente en la que se abusa del poder jerárquico que daña e impide el desarrollo de la víctima, incluye el acoso sexual, discriminación y hostigamiento. El hostigamiento sexual puede ser expresado en conductas de connotación lasciva verbal, física o ambas.

LAS VÍCTIMAS Y SUS DERECHOS

Ante las instancias de denuncia y protección, toda víctima debe ser tratada con respeto, contar con protección inmediata y efectiva por parte de las autoridades; recibir información veraz y suficiente que les permita decidir sobre las opciones de atención; recibir asesoría jurídica gratuita; recibir información médica y psicológica; contar con un refugio, si es necesario; ser valoradas y educadas libres de estereotipos de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación. En los casos de violencia familiar, las mujeres con hijos podrán acudir a los refugios con ellos; la víctima no será obligada a participar en mecanismos de conciliación con su agresor, y las mujeres indígenas serán asistidas gratuitamente por

**LA DOCTORA ESQUIVEL MOSSA
ENUMERÓ LAS DISTINTAS
CLASES DE VIOLENCIA;
PSICOLÓGICA, PROPICIADA POR
EL ABANDONO, NEGLIGENCIA,
DESCUIDO REITERADO, CELOTIPIA,
INSULTOS, HUMILLACIONES,
DEVALUACIONES, MARGINACIÓN,
INDIFERENCIA, INFIDELIDAD,
COMPARACIONES DESTRUCTIVAS,
RECHAZO, RESTRICCIÓN A LA
AUTODETERMINACIÓN, AMENAZAS,
LO QUE PUEDE LLEVAR A LA
VÍCTIMA A LA DEPRESIÓN, BAJA
AUTOESTIMA Y HASTA EL SUICIDIO**

intérpretes y defensores de oficio con conocimiento en su lengua y cultura. Por su lado, el agresor tendrá que participar en los programas de reintegración, aun cuando esté pagando la sanción, cuando se determine por mandato de la autoridad competente.

DATOS DUROS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, en el 2020 existieron 939 feminicidios con un promedio de 2.57 por día; 2 mil 791 homicidios dolosos con 7.62 muertes al día; 54 496 casos de lesiones dolosas, 220 mil 039 delitos por violencia familiar en ascendencia comparado con el índice de 2019 y que alcanza su pico en tiempos de pandemia; 4 mil 050 de violencia de género y 16 mil 545 violaciones. Respecto a la violencia contra las mujeres de 15 años o más, existente en escuelas y universidades, en el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2016, que el 66 % de las mujeres en México ha sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida, el 49 por ciento, violencia emocional; 41 por ciento violencia sexual; el 34, violencia física. En el rubro de violencia en las escuelas se apunta que la desigualdad en el acceso a la educación persiste actualmente, entre los obs-

táculos que las mujeres enfrentan ante su derecho a estudiar se encuentra en primer lugar la pobreza, aislamiento geográfico, ser minoría, matrimonio infantil, embarazo precoz, violencia de género y tradiciones relacionadas con el papel de las mujeres. En el universo de mujeres de 15 años o más que asistieron alguna vez de su vida a la escuela, 25 por ciento declararon que sufrieron alguna vez violencia en sus centros educativos. Por cada 100 mujeres que han asistido, 10 de ellas alguna vez sufrieron violencia emocional, 17 padecieron alguna agresión física o violencia sexual. Con relación a la violencia emocional se apunta a que la mayoría de comentarios dicen que “las mujeres no deberían estudiar, para qué vienen a la escuela”, y, aunque no es visible provocaron baja auto estima, depresión, aislamiento, bajo rendimiento o suicidio. Se establece que el 39.9 por ciento de las veces el agresor es un hombre; 20.1 una mujer, 14.4 maestros y 25.6 otros agresores. El 74.3 fueron dentro de las instalaciones escolares; el 16 por ciento en un parque o lugar cercano a la escuela. Esta misma encuesta revela que la mayoría de las agresiones son en contra de las mujeres que ya no están de acuerdo en asumir los roles tradicionales. Esta encuesta se refiere al apoyo por la violencia escolar y apunta que 9.5 millones de mujeres que experimentaron violencia física y o sexual alguna vez, sólo el 8.7 por ciento solicitaron apoyo o denunciaron ante alguna institución o autoridad. No podemos callar más. El INEGI registrar que en 2019 el 36 por ciento de las mujeres fueron víctimas de ciberacoso.

RECOMENDACIONES

El Gobierno de México recomienda a las escuelas de educación superior una serie de prácticas para

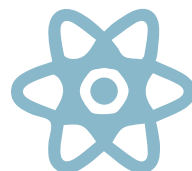
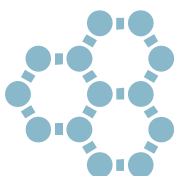
combatir la violencia, entre las que se encuentran: Las universidades deberán crear políticas interinstitucionales plasmadas en documentos sencillos de entender y de libre acceso para toda la comunidad universitaria. Deberán explicitar la prohibición de toda forma de violencia dentro de las instalaciones. Hacer referencia a los recursos, procedimientos y canales de queja disponibles. Es importante que estas políticas sean impulsadas desde las autoridades universitarias, pero una buena práctica es incluir la diversidad de voces en la construcción de estas políticas y mecanismos diseñados para prevenir atender y sancionar la violencia. Se debe garantizar que quienes participen en dicho proceso de elaboración de las políticas reflejen adecuadamente toda la composición universitaria, alumnado, docentes, personal administrativo y a otro tipo de personal. Otra buena práctica que señala el documento sobre las encuestas de percepción del clima escolar y organizacional, tanto para el alumnado como para el personal, para detectar los focos rojos que requieren atención inmediata, para monitorear los resultados de las políticas implementadas, realizándose de manera sistemática y periódica, efectuando su comparación a lo largo del tiempo. El compromiso puede ser por medio de la inclusión de una cláusula. Realizar sesiones de información e inclusión para los alumnos en las que se les dé a conocer las acciones que no serán toleradas. Es necesario tomar conciencia del tema de la violencia contra las mujeres como una de las más graves violaciones a los derechos. “Hoy son los universitarios quienes tienen la oportunidad de reconocerse como agentes de cambio; una generación con la capacidad de transformar esta problemática y hacer historia”. 

Yazmín Esquivel Mossa es una mujer reconocida por su trabajo persistente en el logro de la igualdad, licenciada en Derecho por la UNAM, doctorada en la Universidad Complutense de Madrid y especialista en Administración Pública. Fue nombrada magistrada del Tribunal Superior de lo Contencioso Administrativo en 2009, ha sido partícipe de diversos cambios como la instauración del Sistema Digital de Juicios, la Aplicación de la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia, la creación de la Contraloría Interna del Instituto de Especialización de Justicia Administrativa y la Unidad de Equidad de Género y Derechos Humanos, consolidó la Unidad de Transparencia y Acceso a la información pública, fortaleció a la Secretaría de la Defensoría jurídica y orientación ciudadana. Propuesta en 2019 por el presidente de la República como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), actual presidenta de la Segunda Sala de la SCJN, representante de la SCJN ante el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación.

MUJERES DE CIENCIA

► CUATRO HISTORIAS DE ÉXITO

POR ISELA GUERRERO OSORIO



Mujeres de Ciencia en Red es un colectivo de profesoras de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) de la UAM Iztapalapa que hace un año se agruparon con el objetivo de organizar distintas actividades para impulsar a sus alumnas a través de talleres y conferencias sobre temas de ciencia que, por la pandemia, se han realizado en línea.

En esta ocasión, con motivos del Día Internacional de las Niñas y la Mujer en la Ciencia celebrado el 11 de febrero, así como, el Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de marzo, prepararon la mesa redonda “El camino de las mujeres en la ciencia” con cuatro grandes investigadoras: María Concepción Gutiérrez Ruiz, Herminia Pasantes Ordoñez, Victoria Chagoya y Patricia Ostrosky, en la que cada una narró sus experiencias, demostrando que es posible crear importantes trabajos en las distintas áreas científicas, aún, con las dobles jornadas que, como mujeres han tenido que vivir, eso sí, sin perder en ningún momento la gran pasión por su profesión e inmenso amor a sus familias.

La doctora Herminia Pasantes Ordoñez, investigadora de la UNAM, pionera de la Neuroquímica en México, especialista en neurociencias, ganadora del Premio UNAM en Ciencias Naturales y el Premio Nacional en Ciencias y Artes, así como, formadora de muchas generaciones de profesionales en esta materia, compartió con las jóvenes alumnas que hace 70 años, a las mujeres les era difícil estudiar ciencias. La doctora Pasantes, señaló que tuvo la suerte de que sus padres pensaran que “por usar los no tan estéticos lentes de fondo de botella que la hacían ver tan fea”, no podría conseguir novio. Decidieron que lo mejor era que siguiera preparándose y, así llegó a la universidad. Estudió Biología en la UNAM y se inclinó por la Neuroquímica. Por esos tiempos, 1965, se inició el posgrado en Bioquímica. Decidió hacer la maestría, pero como ya estaba casada y con bebé, los directivos del posgrado argumentaron que, ser mamá era una limitante, negándole el ingreso. La doctora Herminia, ahora reconoce que aquel académico que no le permitió en ese momento hacer la maestría, tenía razón, porque “el cerebro de una mujer siendo madre cambia y la prioridad será, por consiguiente, los cuidados del bebé. El trabajo por la maternidad es sufrido, crecen las preocupaciones, por lo que recomendó a las futuras investigadoras consideren, “si tienen hijos, perseverar, pero entender que los resultados en sus investigaciones serán más lentos. Amen y atiendan a sus hijos y no se desesperen, después, el tiempo se recuperará con creces”. Más adelante, estudió el doctorado en la Universidad Luis Pasteur de Estrasburgo al noreste de Francia, el único centro de neuroquímica en el mundo de esos tiempos.

Ya con dos hijos, uno de tres, otro de cuatro años y un esposo que la apoyó en todo momento, logró sacar adelante sus estudios. Y aquí su segunda recomendación, “si quieren tener éxito profesional y una familia o pareja estable, deben elegir minuciosamente a su pareja, será esa persona que se entusiasme y sienta orgullo de ustedes, pero, que también sepa que el trabajo de la investigadora es muy, muy absorbente”. La tarea, indicó la especialista en neurociencias, será lograr el equilibrio entre trabajo y familia, ¿cómo lo logró la doctora?, bajando la cortina del laboratorio al llegar a casa y, viceversa. Concluyó su doctorado con honores, a su regreso a México comenzó sus experimentos, mismos que tuvo que interrumpir para ir a Francia, pero ahora por el trabajo de su marido. Allí encontró un laboratorio que dirigía una mujer quien la dejó a cargo total del laboratorio. Después por trabajo del esposo viajaron a Nueva York. Trabajó en un Instituto Estatal para Trastornos del Desarrollo Neuronal. En su tiempo ser mujer fue una ventaja porque comenzaba la apertura de la participación femenina en los diferentes ámbitos. La doctora Herminia compartió las palabras de su nieta de 22 años quien, a propósito del 8 de marzo, hace dos años, publicaba en sus redes sociales: “Agradezco a mi abuela que me enseñó a leer y que el género no es un obstáculo para conseguir lo que se desea”.

En su turno la doctora en Bioquímica, Victoria Chagoya, Premio de la Academia Nacional de Medicina y el Sor Juana Inés de la Cruz, especialista en estudios hepáticos y del corazón, aseguró que es indispensable que las mujeres reconozcan su vocación. En la escuela primaria, su maestra Clementina de Santiago fue quien le inculcó el gusto por el estudio y por saber cosas nuevas. En la preparatoria supo que lo que deseaba estudiar era Química, su padre también químico originario de Oaxaca fue otro referente. Estudió la carrera de Farmacobiología en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAM, antes ubicada en la zona de Tacuba. Trabajó con el doctor Laguna en el Instituto Bering, ganaba 300 pesos al mes dedicada al estudio de la nutrición y la cardiología. El instituto en 1957 se regresó a los alemanes y en 1957 ya estaba terminada la Facultad de Medicina. El doctor Laguna inició el departamento de Bioquímica, llevando a la doctora Victoria a trabajar con él. Tiempo crítico porque

no había insumos materiales para la investigación y la doctora Chagoya consiguió una beca para ir a la Universidad de Wisconsin, enfocándose en el ciclo de la urea en ratas recién nacidas. A su regreso a México va al Departamento de Bioquímica de la UNAM con mejores condiciones, ya existía una Sociedad Mexicana de Bioquímica. Después se va a San Luis Misuri y en la universidad se dedicó al estudio de la biosíntesis del DNA. En su retorno a la Facultad de Química de la UNAM estudió en la primera generación del doctorado, desarrolló su investigación sobre DNA y RNA en ratas, quería saber sobre la gluconeogénesis y derivados de los ácidos en las actividades metabólicas, obteniendo grandes resultados relacionados con los ritmos biológicos del sueño y la vigilia. Después estudio sobre la toxicidad del hígado, la cirrosis y sobre cáncer hepático. Paralelo a su labor profesional fue madre de una hija con el apoyo de su esposo y su madre. “Las mujeres podemos hacer una vida científica y familiar sin problema, si lo deseamos”.

La doctora Patricia Ostrosky es bióloga por la UNAM y doctora en Farmacología e investigadora en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Su línea temática sobre los mecanismos de la diabetes mellitus le permitió ganar diversos premios. Expresó que desde los 5 años le interesó la biblioteca de su padre que era ginecólogo y se dio cuenta que había enfermedades y pensó que ella encontraría la cura de todas éstas. Su padre la convenció de no estudiar medicina. Estudió Biología, Herminia Pasantes fue su maestra. Al terminar su carrera estudió genética en la Universidad Hebrea. Cuando fue a Israel a estudiar su maestría conoció a su actual esposo, una persona que la impulsó a hacer ciencia, tuvo su primer hijo en aquel país. Posteriormente viajaron a México. Aquí estudió el doctorado. En una relación de pareja, dijo la doctora Ostroski, “se trata de compartir las obligaciones familiares materiales y emocionales”. Su hija estudió medicina y juntas escribieron un capítulo con el doctor Rodríguez Carranza sobre Farmacología. Como investigadora comenzó a estudiar la susceptibilidad individual, es decir, la reacción de las personas a los medicamentos. Estudiosa del arsénico, el metronidazol y las anfetaminas. Su recomendación es, así como ella fue apoyada por mujeres, “es necesario que entre mujeres nos apoyemos”.

Por su parte la doctora María Concepción Gutiérrez Ruiz, química, bióloga experimental y doctora en Farmacología. Es profesora investigadora en la UAM Iztapalapa, ha tenido cargos en instituciones gubernamentales e institutos de investigación. Su historia es la de una mujer afortunada, la familia ha sido su soporte, heredó de su padre la inquietud por el conocimiento. Al salir de la preparatoria eligió estudiar Química en la UNAM, la emoción al leer el telegrama de aceptación que le enviaron duró poco ya que la máxima casa de estudios se declaró en huelga, por lo que ingresó a la Universidad Iberoamericana donde conoció a su esposo. En su último semestre se orientó a la Bioquímica. Sus profesores le hablaron de una nueva universidad con un modelo innovador, la UAM. Después de algunas entrevistas la llaman para una plaza de profesor asistente y acepta en 1976. Desde ese momento la “casa abierta al tiempo” sería su centro de trabajo, pero también de estudios de posgrado. Cursó la maestría en Biología Experimental en la primera generación. Se tituló de maestra veinte días antes del nacimiento de su bebé. Hizo su examen de promoción mientras una amiga le cuidaba a su bebé en un cubículo contiguo. Nunca dejó de sentir algo de angustia por los cuidados maternos, pero indicó que siempre estuvo apoyada por su pareja. Durante su sabático en el Cinvestav trabajó con radiactividad, se embarazó y se vio obligada a dejar el proyecto. Con tres hijos pudo estudiar el doctorado en Farmacología en el Cinvestav y continuó trabajando en la UAM Iztapalapa. Siempre recordó el consejo de su padre sobre lograr la independencia económica y nunca desistió. Coordinó el doctorado en Farmacología en la UAMI y se dedicó al estudio de las células hepáticas. El laboratorio por años fue territorio de puras mujeres hasta que entró un hombre. Aunque hubieron años de avances lentos, pudo atender perfectamente a su familia y contar con la comprensión de las autoridades universitarias para lograrlo. Hoy se siente satisfecha por el cariño y la satisfacción de formar a generaciones de alumnos y por los egresados que ahora son brillantes en su desempeño profesional. “En la vida es importante luchar por tus objetivos. Soy una mujer exitosa en mi vida profesional y familiar, hoy soy una feliz investigadora, madre, esposa, abuela y a todo le digo sí, porque, aunque no es fácil, ¡sí se puede!”. 



PSICOLOGÍA SOCIAL CRÍTICA

CONFERENCIA DEL DOCTOR LUPICINIO IÑIGUEZ RUEDA EN EL CICLO PERMANENTE DE CONFERENCIAS DEL POSGRADO
EN PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA UAMI



POR ROSA IDALIA DÍAZ CASTRO



La psicología social crítica tiene la responsabilidad ética y política de orientar los efectos de su trabajo a la construcción de una sociedad más igualitaria y equitativa, debe reivindicar los supuestos de la psicología social contemporánea y específicamente las visiones críticas del pensamiento, afirmó el doctor Lupicinio Iñiguez Rueda, investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el Ciclo Permanente de Conferencias del Posgrado en Psicología Social, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Llevó mucho tiempo asumir la etiqueta de psicología social crítica, en su lugar se utilizaron términos como psicología social como crítica, perspectiva crítica de la psicología social o la nueva psicología social, como consecuencia de un continuo cuestionamiento y problematización de las prácticas de producción de conocimiento desde la psicología social, el construccionismo, como parte de la sociología del conocimiento que considera que los fenómenos psicológicos se desprenden desde contextos sociales, ayudó a asumir posiciones no fundamentalistas.

Estas posiciones en la psicología social fueron resultado de una problematización más amplia que se produjo al interior de la psicología social dominante gestada en Europa antes del nazismo; posteriormente en Estados Unidos con la llegada masiva de psicólogos y psicólogas sociales, dieron lugar, durante tres décadas, a la llamada época de oro de la psicología social, pero que desde la perspectiva de Iñiguez, no tuvieron ningún impacto social, dando lugar a una crisis profunda de la psicología social, la fundamentación teórica de la disciplina se desarrolló en prácticas metodológicas que se centraban en el uso del experimento como una forma privilegiada de confirmación de datos.

Una fuerte crítica a este tipo de investigaciones se derivó de su lado ético, la mayor parte de los proyectos nacen de una necesidad humana, cuando se realizan los experimentos con personas de algún modo están siendo engañadas, porque en el momento que aceptan ser objeto de estudio generan expectativas y creencias de lo que va a acontecer, “Es una forma de fraude que contagia al total de la investigación”. Las posiciones de los sujetos investigados tienden a modificar su comportamiento para

LA PSICOLOGÍA SOCIAL TRADICIONAL NO SE PREOCUPÓ POR LAS DESIGUALDADES SOCIALES, POBREZA, OPRESIÓN Y LA PERSECUCIÓN, A PESAR DE QUE LOS PSICÓLOGOS QUE MIGRARON DE EUROPA A E.U. FUERON ACADÉMICOS QUE SUFRIERON LA PERSECUCIÓN DIRECTA.

adaptarse a las expectativas, lo que hace imposible determinar si su actuar resulta efectivamente de la manipulación de las variables o simplemente de su voluntad de complacer la demanda del investigador, refirió el coautor de “Critical Social Psychology”.

La respuesta a la crisis se conformó en distintas versiones de la psicología social crítica, por un lado la problematización de los fundamentos epistemológicos y teóricos de la producción de conocimiento psicosocial; otra que se enfatiza en el papel de la psicología social en la intervención social, parte sustantiva de la llamada psicología social comunitaria, psicología social de la intervención o psicología social aplicada; y una tercera es la investigación de laboratorio, “Seguir como si nada hubiese pasado haciendo el mismo tipo de investigación sin sentido, sin contacto con nada ni con nadie”. La psicología social tradicional no se preocupó por las desigualdades sociales, pobreza, opresión y la persecución, a pesar de que los psicólogos que migraron de Europa a E.U. fueron académicos que sufrieron la persecución directa.

La historicidad, la interpretación, el antiesencialismo, el relativismo, el inconformismo, la especificidad cultural, la centralidad del lenguaje y la construcción colectiva del saber son características que deben definir la psicología social crítica, “Los psicólogos sociales que sean capaces de emitir o difundir conocimiento, tendrán que reconocer que su trabajo es el resultado de un trabajo conjunto como tantas actividades humanas diacrónicas y sincrónicas”, subrayó el académico. 



LOS CAPITALISMOS a la prueba de la pandemia

POR ANA ALEJANDRA VILLAGÓMEZ VALLEJO

LA CRISIS SANITARIA DEL 2020 NO TIENE

que ver nada con la crisis de 1929, ni con la del 2008. Se equivocan las economías que están utilizando la estrategia del Banco central para salir de la crisis, pues lo que se requiere utilizar, son mecanismos de solución a la pandemia.

Por otra parte, resulta claro que los gobiernos tienen un compromiso con tres objetivos: no fracasar la economía, solucionar la pandemia y respetar los derechos individuales en las democracias, aspectos en los que prácticamente ningún país ha sido exitoso en este mecanismo.

Reflexiones que formaron parte de la conferencia Los capitalismos a la prueba de la pandemia, dictada por el doctor Robert Boyer en el marco del Seminario de Economía Social 2021 en tiempos de la covid-19, espacio organizado por la UAM Iztapalapa, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, la Cámara de diputados, Canacintra y el Centro de Investigaciones Socioeconómicas.

Robert Boyer, profesor de economía del Institut des Ameriques campus Condorcet y con doctorados honoris causa en diversas universidades, destacó que un actor principal en décadas pasadas eran los mercados financieros, los cuales fueron cayendo una vez que el virus comenzó a difundirse, ante esto hay

un regreso importante del Estado y una rehabilitación de su papel. Fue todo un evento que el cortoplacismo de los mercados financieros no pudieron anticipar, y provocó un regreso al Estado.

Al exponer parte del contenido de su nuevo libro *Los capitalismos a la prueba de la pandemia*, detalló que otra enseñanza con el virus es que debemos reactualizar las teorías económicas y políticas, pues la diversidad de respuestas nacionales a un peligro común, que en la primavera 2021 está lejos de superarse, permite aprender algunas lecciones.

El coronavirus actúa como un catalizador de sociedades y economías. La incertidumbre radical del virus ha desestabilizado a expertos y gobiernos, tanto gobernantes, empresarios y asalariados no han podido plantear una estrategia, pues no se conocen las propiedades del virus.

Otro punto, es que tradicionalmente la economía tiene el interés sobre la eficiencia económica, pero con la pandemia se observa que la salud de la población es una precondition para la prosperidad económica, y con el confinamiento, además, se han visto trastocadas las libertades individuales. Por ello los gobiernos tienen un compromiso con tres objetivos: no fracasar la economía, solucionar la pandemia y respetar los derechos individuales en las democracias y prácticamente

ningún país ha sido exitoso en este mecanismo.

Robert Boyer estableció que otras lecciones giran en torno a que no hay ningún desarrollo si no hay seguridad sanitaria, y el hecho de que con la crisis se deshabilitó el viejo capitalismo y a la par se está desarrollando a gran velocidad el nuevo capitalismo de la información a nivel mundial, pues ante el distanciamiento, este tiene los mecanismos para solucionar el congelamiento de la economía.

Habría que regresar a lo propuesto por el economista de los años cuarenta Karl Polanyi, quien advierte que cuando la moneda, el trabajo y la naturaleza se tornan en mercancía, fracasa el sistema. Se debe tener una economía política que permita organizar las instituciones que permiten la estabilidad monetaria, la relación capital trabajo con compromisos y no destruir la naturaleza, ya que por sus recursos naturales es un activo para la prosperidad económica. Estos tres elementos desempeñan un gran papel en la salida de la crisis.

Es un hecho, dijo, no se puede hacer econometría y proyección mecánica de lo que va a suceder, porque todo depende de la estrategia a desarrollar a nivel mundial. Para preservar la vida humana, los gobiernos decidieron parar la economía de los países, llevando a un colapso brutal del PIB en el mundo sin precedentes desde 1970,

por eso limitaron la operación de las empresas.

Hay que entender que se vivió una especie de ilusión de progreso. Si la NASA quiere construir un cohete tienen todas las ecuaciones y robots. Pero frente a la pandemia, los gobiernos fueron víctimas de una ilusión del progreso en el siglo XXI. Se pensó que el problema se solucionaría pronto, pero no se conocía el ADN del virus ni sus mutaciones. Se pudieron desarrollar las vacunas con mucha rapidez, pero no sabemos cuándo se soluciona el problema.

Enfatizó que hay una patología de los mercados financieros frente a la incertidumbre radical, cuando más crece la incertidumbre, menos puede el mercado financiero desempeñar su papel. Por otra parte, los financieros no pueden pronosticar el futuro, en tal caso, los aciertos en las tomas de decisiones se sabrán una vez superado el problema de la pandemia. Es por ello que regresó el Estado, que puede tomar el riesgo de organizar la economía e invertir en la innovación científica.

A los economistas les gusta tener un solo objetivo. Una de las mejores soluciones fue el confinamiento de la población y esto implicó pérdidas enormes. Fue entonces que los gobiernos han compensado las pérdidas de las empresas y la caída del PIB de cada país, pero ha sido un conflicto como minimizar las pérdidas económicas y las humanas y si bien cada gobierno implementó estrategias, ninguno ha encontrado la mejor solución.

Tal es el caso de China, detalló, donde de forma autoritaria confinó a su población y en tres meses tenían más o menos detenido el problema para activar la economía. Caso

extremo fue Estados Unidos en donde para Trump era importante la actividad bursátil y la economía y como es el gobierno de la democracia no quiso limitar el tránsito de la población, la consecuencia fue la explosión de la pandemia en ese país. En Europa se confinó, pero los costos económicos son muy grandes, luego se reactivó la economía y el deseo de los empresarios, ganamos salud, economía y legitimidad para el Estado; pero hoy tenemos en Francia el tercer confinamiento, son ciclos que cada país está explorando.

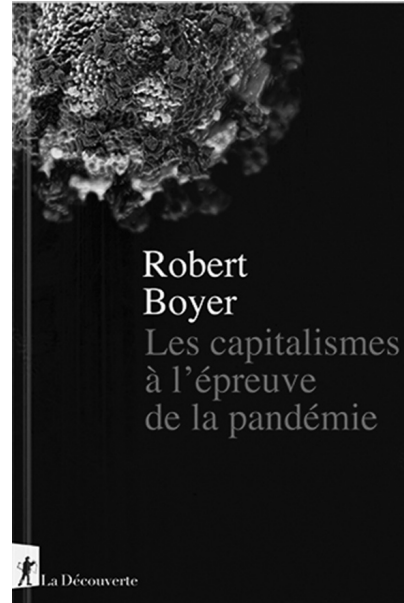
Fue muy importante la gestión del sector salud y la gran limitación fue el número de camas para controlar la mortalidad. Hoy la solución a largo plazo es contar con el número de vacunas que solucione la transmisión y recuperar la prosperidad económica.

JERARQUÍA Y TEMPORALIDADES

Hoy hay que producir bienes y servicios médicos para que puedan abrir las empresas y el Estado pueda invertir en estos bienes y solucionar la apertura del sistema político y con ello recuperar la estabilidad financiera.

El doctor Boyer está convencido que el corazón del dinamismo económico se encuentra en la educación, la capacitación, la salud y la cultura en el sentido de legitimación y del orden social y económico. Este modelo existe, pero la teoría económica no la considera, es un modelo que Japón ha experimentado desde hace tiempo y que denomino desarrollo antropogenético.

Apuntó que un modelo que tiene un sistema educativo que construye capacidad y ciudadanía; con un sistema de formación profesional



logra un sistema de salud que permite y extiende un sistema de vida saludable, lo cual genera condiciones de bienestar para la población y la vuelve productiva para los bienes y servicios del mercado. Esto garantiza una capacidad financiera de bienes y servicios públicos y con ello se genera un presupuesto estatal que permite que el ciclo se renueve. Este modelo compatibiliza el dinamismo de la innovación y bienestar de la población.

En cuanto a las tendencias en Europa, explicó que el Covid provocó una ruptura brutal en las regularidades macroeconómicas, pues hay una reducción en las cadenas de valor y se reconsidera la utilidad de las existencias; el consumo es más frugal y se reestructura hacia productos que promueven el bienestar, por primera vez, enfatizó, la sociedad hizo caso a la propuesta de los ecologistas: comprar sólo lo esencial.

En cuanto a la inversión todo se va a la investigación, la salud y ya no en productos financieros sofisticados, sino que se destina a salud pública, terapias y vacunas nuevas. La lección es que el gasto público se destina diferente, pues la falta de inversión en este rubro desempeña



ROBERT BOYER

un papel negativo en el desempeño económico. En cuanto al campo laboral creció el teletrabajo, se transformaron los derechos laborales y se subsidió al trabajo parcial para paliar los costos del desempleo.

Entre los cambios impresionantes en la economía, está el que se fomenta un capitalismo internacional de plataforma, pues con el comercio electrónico se compra a todas las empresas con sitio web. De igual manera el teletrabajo surgió como respuesta al distanciamiento social, por tanto, el capitalismo digital se muestra con todo su poder.

En cuanto a la salida de la crisis, reflexionó, que los países ahorraron como nunca, especialmente la clase media y alta, pero en los pobres esto sucedió al revés, trataron de buscar crédito algunas veces sin poder obtenerlo.

En el sur de Europa hay un desempleo muy alto, donde el ahorro forzoso se vuelve de precaución, todo depende de la capacidad de organizar expectativas y de esto se encarga el Estado, de construir la

confianza. Pero la productividad no puede recuperarse porque hay tantas fuentes de desarticulación, que no podemos esperar una recuperación rápida y, por otro lado, aún es complejo medir la recuperación de la industria de la información.

Consideró que se vive una distopía a manera de ciencia ficción donde se acrecentaron las desigualdades, pues tan sólo en Estados Unidos murieron tres veces más los pobres, las tecnologías de digitalización y comunicación crecieron tanto que el gobierno no los ha podido controlar. Hay una dependencia del Estado de los financieros internacionales todo frente a un Estado panóptico, digital y biopolítico, el modelo tiene tantas contradicciones que no permite una salida fácil de la pandemia, es un escenario complejo, remarcó.

En cuanto a las expectativas consideró que la pandemia ha demostrado que las redes sociales desempeñan un papel fundamental, de tal manera que la medicina no es totalmente biológica, sino también

reside en las formas de organización social, de relaciones, de cuidado a través de estas redes, lo cual ha sido fundamental.

Es fácil imaginar una Organización Mundial de la Salud tan grande y fuerte como el Fondo Monetario Internacional, se puede crear una organización mundial del clima también. Se tienen que organizar reglas para la cooperación de las finanzas para invertir en las zonas de más riesgo por el cambio climático y en un organismo internacional de migración.

A manera de corolario, para la doctora Alenka Guzmán Chávez, investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, este libro es una aportación a la teoría de la regulación, pues permite diferenciar la naturaleza de las crisis financieras precedentes a esta crisis sanitaria, reivindica las reglas esenciales de la teoría de la regulación, estableciendo las dimensiones de consumo, inversión de gasto público y sus relaciones internacionales y subraya la importancia de las jerarquías y las temporalidades, realidades expuestas en nueve capítulos de la obra.

Demuestra cómo una pandemia ha cambiado la manera en que los economistas interpretamos las crisis, pues obligó al confinamiento y a detener la economía. Frente a esto los gobiernos se tratan de mimetizar y tomar medidas similares, pero al detenerse la economía se revelaron los rezagos económicos y sociales entre países y se dio pie al retorno del Estado.

Para ver la conferencia completa consulte

https://www.youtube.com/watch?v=wtkpZK_G0SU 

DE LO LAICO a los nuevos desafíos

POR ISELA GUERRERO OSORIO

EL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

y el Posgrado en Ciencias Antropológicas de la UAM Iztapalapa, por medio de la maestra Andrea Meza Torres y el doctor Daniel Gutiérrez del Colegio Mexiquense A.C; organizaron, durante tres días consecutivos, vía remota el Simposio Aproximaciones Críticas a la Laicidad: Desafíos contemporáneos, debate relevante para el mundo con Estados laicos. La doctora Laura Valladares de la Cruz, jefa del Departamento de Antropología hizo una introducción al tema del laicismo en México al señalar diversos momentos importantes en la historia, desde las Leyes de Reforma de 1856, la Ley de Plutarco Elías Calles de 1926 con la que prohibió la participación de los religiosos en la vida política de este país, la visita de Estado del expresidente Luis Echeverría a la Santa Sede por vez primera en 1974 y en 1992 el inicio de la reescritura de la historia laica en el país cuando el expresidente Carlos Salinas de Gortari, después de 130 años, restableció relaciones con el Estado Vaticano y de ahí, las nuevas participaciones políticas de la iglesia, por ejemplo, la autorización de la creación de un partido político con filiación religiosa; asunto que estuvo prohibido en los códigos electorales de 1907 hasta principios del 2003, año en el que se crea un partido indígena con representaciones religiosas. Hoy existe el Partido Encuentro Social (PES), partido con una clara filiación cristiana que ha logrado

curules en las Cámaras, con vínculos controversiales con el Partido Acción Nacional (PAN) de derecha, católico y en estos últimos años su alianza con el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de afiliación de izquierda, por eso, “el tema de la laicidad nos lleva a cuestionar al Estado en estos momentos”, aseveró la doctora Laura Valladares.

En la primera conferencia de esta jornada académica, el doctor Daniel Gutiérrez Martínez, especialista en sociología de las religiones, en interculturalismos e historia de la laicidad con estudios en importantes universidades francesas, explicó que la idea de este simposio es crear un análisis crítico de la laicidad, para entender hasta dónde se pueden renovar las visiones sobre ésta en el marco de los Estados laicos, con la idea básica de lograr mitigar los fundamentalismos alrededor de los derechos sexuales y reproductivos. El también investigador del Colegio Mexiquense A.C. y profesor asociado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, ha formado parte del grupo de asesores especialistas en estos temas para que el Estado “laico” intervenga como agente legalizador, particularmente en las problemáticas referentes al derecho a la eutanasia, renta de vientres, matrimonios de convivencia, el aborto, adopciones de parejas del mismo sexo, entre otros temas éticos asociados con los cuerpos. El académico ubicó a la laicidad como

una herramienta de gobierno para los Estados en la búsqueda de una convivencia pacífica. La laicidad por definición puede ser un instrumento que puede usarse en todos los países asociados a la democracia. Ha participado con especialistas durante 14 años en los que con argumentos a las constituciones de distintos países se han logrado integrar elementos sobre la ética laica, tales como la de Ecuador o Argentina. El doctor Gutiérrez habló de dos vertientes en términos de laicidad en el mundo contemporáneo. La primera, ve la necesidad de revitalizar la laicidad en su ámbito conceptual en donde la discusión demanda no quedarse en la definición como la separación del Estado de las iglesias que llevó al primero a la recuperación de funciones como el registro de nacimientos, defunciones, educación, bienes inmuebles, aunque aún hay leyes que son legitimadas en algunos países “en el nombre de Dios”.

LOS PRINCIPIOS Y LAS ACCIONES

Explicó que la definición de laicidad es la búsqueda del principio de autonomía entre lo político y lo religioso y todo lo que de esto se deriva. Señaló que la secularidad y la laicidad nacieron en dos circunstancias geográficas diferentes, no son lo mismo, pero se retroalimentan. La secularidad tiene que ver con ámbitos religiosos, étnicos y culturales, de ahí surge el multiculturalismo como principio de

sociedad asociado a la modernidad que va directamente en acción con las políticas del Estado. La laicidad, por su parte, es más que un principio de sociedad, es la herramienta del gobierno que busca que los ciudadanos convivan de manera pacífica entre sí, a partir del Estado y sus instituciones que se encargan de resolver los conflictos posibles entre las diferentes creencias religiosas.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA LAICIDAD

El primer elemento es la autonomía de lo político, de lo religioso que puede ir más allá como la etnicidad, la cultura o la espiritualidad. El segundo elemento se refiere a los usos de ésta, en los distintos contextos históricos y geográficos, que le da al Estado la capacidad de inclusión, por eso, “el hecho que un gobernante se presente en los medios besando la mano de un papa, causa revuelo y crítica en el ámbito político laico, porque el Estado laico debe ser imparcial, no debe favorecer a una religión ni a otra y debe garantizar a la ciudadanía la libertad de creencia religiosa”. El tercero, la laicidad no se aplica en singular sino en plural porque existen laicidades, planteadas en tres disciplinas, la ciencia política, el derecho y la sociología.

NO A LOS FUNDAMENTALISMOS

En cuanto a evitar los fundamentalismos relacionados con la laicidad es un proceso y el laicismo es la proliferación de una manera de ver. Lo malo es que se corre el riesgo de legitimar las costumbres y tradiciones vinculadas a lo religioso, pero también se llega a la separación de las diferencias en lugar de ayudar a la convivencia y coadyuvar a la creación de una mutidiversidad religiosa. Por

ejemplo, el islam en su pugna con el cristianismo. El Estado olvida su función de árbitro favoreciendo a un grupo determinado. En México hay estados que según su conveniencia política e ideológica religiosa, determina si se tienen derechos o no, separándose de su papel imparcial. El desafío de la laicidad es que si lo que se busca es la convivencia pacífica entre ciudadanos, al no abrir su esquema de acción de manera plural, no logrará hacer frente a los integristas religiosos, étnicos y culturales que han causado verdaderas guerras sociales. Se deben crear políticas integristas para conocer y reconocer bajo la comprensión de la existencia de los otros.

La segunda conferencia de apertura del seminario estuvo a cargo del doctor Jean Baubérot, profesor e investigador de la Sorbona de París. Especialista en religión y laicidad. Es coautor junto con Roberto Blancarte y Michelin Miló de la “Declaración Universal sobre la laicidad en el Siglo XXI”, firmada por más de 250 universitarios en 2005. Su intervención versó sobre los nuevos desafíos de la laicidad lo que significa entenderla como una noción en movimiento y en constante renovación.

ELEMENTOS PERMANENTES DE LA LAICIDAD

Desde los primeros conceptos filosóficos de laicidad en Francia de finales del siglo XIX se definió a la laicidad como la existencia del Estado neutro entre todos los cultos religiosos, con el fin de garantizar la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley, sin tener en cuenta sus creencias y de garantizar la libertad de todos los cultos. De esto se derivan, según la exposición de Jean Baubérot, cinco

características del Estado laico: 1) Un Estado separado de cualquier concepción teológica que ya no habla de la verdad única. 2) Es un poder independiente de cualquier entidad religiosa. Las religiones pueden tener un estatus que puede ser diferenciado desde una separación estricta o una separación cooperación no estrictamente elaborada en la ley. Visto que se ha quitado de concepciones teológicas ya no tiene que ver con el conflicto medieval entre lo espiritual y temporal remitiéndonos a la expresión usada desde el siglo XIX que dice: “La Iglesia está dentro del Estado, pero el Estado no está dentro de la Iglesia”. En una relación asimétrica, mientras que en el conflicto del medioevo el papa pretendía otorgar el poder a lo político. 3) El Estado es neutro ante todos los cultos. Significa que los cultos pueden variar en estatus jurídicos, la principal función del Estado se debe concebir como un árbitro con dos objetivos; asegurar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, principio de no discriminación de los ciudadanos ante la religión, y la diferenciación de las leyes civiles de las religiosas. El segundo objetivo es garantizar la libertad de todos los cultos, tomando en cuenta la libertad de los ámbitos religiosos. La libertad de conciencia desde la libertad colectiva. En 1948 la Declaración Universal de los derechos humanos superaría a esta noción de Estado laico. Si el Estado no actúa como árbitro ante las diferentes convicciones, el riesgo es la discriminación. Esta definición de laicidad no es llevada a cabo al cien por ciento en ningún lado, porque actúa como un instrumento o herramienta de lucha social. Por ejemplo, en Argentina la ley de matrimonios igualitarios precedió a la del aborto,

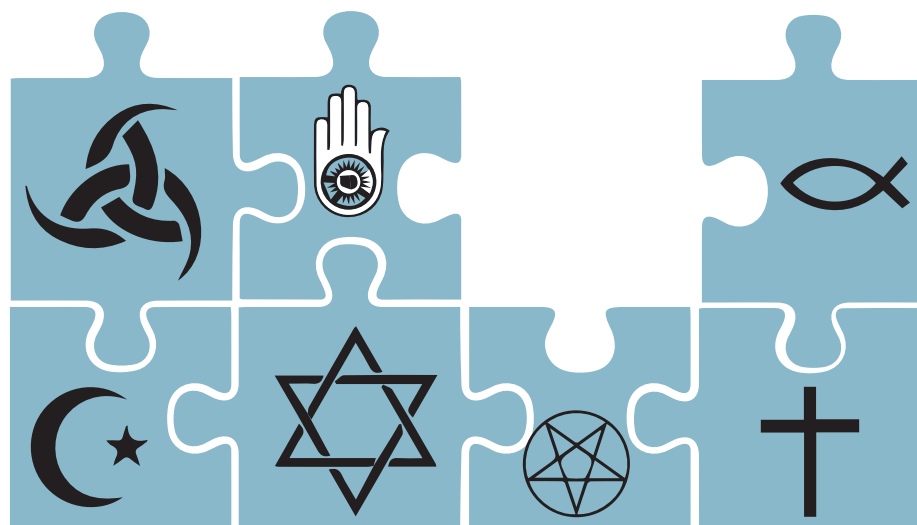
mientras que en Francia fue a la inversa, de acuerdo a cada sociedad, la ley civil tendrá sus problemas para separarse de las reglas religiosas. El desafío mundial en torno a la laicidad es en cada país distinto, así como al interior de un país, también puede haber aplicaciones diversas de la laicidad.

DESAFÍOS

Siempre hay desafíos en este tema porque la laicidad se funda en una paradoja. Por un lado, la libertad de conciencia de todas las convicciones, filosofías o religiones que, se pretende ninguna de éstas, imponga su régimen de verdad. La laicidad emerge con un fundamento de la política liberal. A ese respecto Roberto Blancarte dijo en el 2000 que en la laicidad las instituciones políticas están conformadas por la voluntad popular, ya no por elementos religiosos. La etimología de laicidad dice pueblo y se ligan dos elementos esenciales articulados al contrato social basado en la ley y el derecho de los ciudadanos y el individuo como titular de una serie de derechos. Significa el discernimiento teórico en la tendencia entre laicidad y teorías religiosas que se van acomodando a una con la finalidad de lograr la paz entre las religiones. La política será un soporte, pero sí se vuelve una política de Estado, asimismo, limitará la libertad de conciencia y la laicidad pudiera convertirse en una sacralización de Estado.

LOS MODELOS

Existieron dos grandes modelos de laicidad, el modelo francés que privilegia la noción de pueblo cívico, a lo colectivo y lo social en una igualdad de conciencia de todos los cultos bajo un principio ideológico político



de izquierda con tintes católicos. El segundo modelo, anglosajón que, pone en primer término al sujeto en su pluralidad y legaliza un culto predominante protestante con una laicidad implícita. En ambos casos se construyó por la emergencia de conformar los Estados nación separados de la iglesia con personas burguesas y patriarcales, mientras que el pueblo quedó inmerso en sus actividades de supervivencia.

¿NO QUE TODOS IGUALES?

Otro problema de la laicidad fue pensar que no se podía exportar a las colonias en donde los colonizados estaban considerados dentro de una escala de evolución más baja. Como se ve, la construcción histórica de la laicidad correspondía a la visión de la idea de civilizado igual a burgués, blanco y hombre. Además, la religión para los hombres los obligaba a mantener distancia y a las mujeres ser más devotas. Entonces se intentó usar a la laicidad como un medio de igualdad entre hombres y muje-

res que a la fecha sigue siendo una simulación porque no se ha logrado equiparar en muchos lugares los salarios, ni la participación política, ni los derechos a decidir sobre el propio cuerpo. “De manera que la figura de la mujer sometida en el islam, reemplaza al de la mujer en el catolicismo, de ahí que la ley juega un papel importante en el logro de la igualdad fijando la norma y actuando”. Un problema más es cuando una minoría virulenta es percibida como peligrosa y que pone en peligro a la sociedad. Visto desde un enfoque sociológico global, esta violencia terrorista es una de las tantas violencias que existen en el mundo, porque hay otras como la pobreza, la devastación del medio ambiente o el cambio climático que son menos considerados por los medios de comunicación y los intereses privados en comparación al tema del terrorismo que está vinculado con un problema religioso, pero también económico e histórico y colocado en primera escena por los medios de comunicación. 

TRANSMIGRACIÓN, teoría feminista y culturalidad

► Algunas claves para estudiar la transnacionalidad

POR ISELA GUERRERO OSORIO

EN EL MARCO DEL VI CONGRESO

Mexicano de Antropología Social y Etnología, a través del canal de YouTube de la Coordinación Nacional de Antropología (CNAN-INAH), se presentó el libro, *Estudios transnacionales, claves desde la Antropología* del investigador y académico del Departamento de Antropología de la UAM Iztapalapa, doctor Federico Besserer. La más reciente obra del antropólogo mexicano presenta una síntesis teórica y crítica de la temática de la transnacionalidad, estudios que comenzaron hace dos décadas en el Semanario de Estudios Transnacionales en dicha institución educativa.

La doctora Marisa Ruiz Trejo de la Universidad Autónoma de Chipas (UNACH), doctorada en la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en Antropología feminista afirmó que ella recurrió a estudios del doctor Besserer durante sus estudios de doctorado. Destacó sus reflexiones críticas sobre la economía política, el amor y sus radios en el campo transnacional con una puesta en práctica de los valores significativos para el feminismo, práctica de una antropología desde el cuidado y el cariño con la preocupación de poner en el centro de las investigaciones a la humanidad en su conjunto. *Estudios transnacionales, claves desde la Antropología* recupera las reflexiones sobre el capital y el

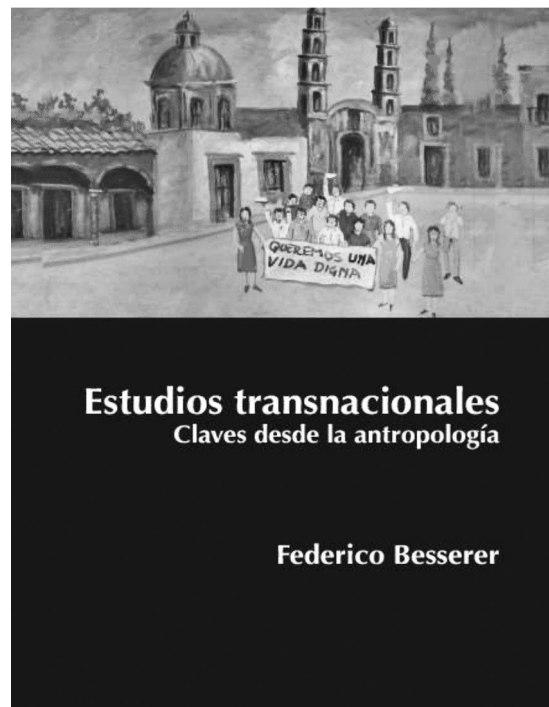
trabajo de grandes investigadores como Renato Rosaldo, entre otros, que han inspirado los estudios culturales y la antropología de la globalización. Un repaso a los aportes que han contribuido a la construcción del campo en los estudios transnacionales, observa los afectos y efectos sistémicos feministas que permiten pensar desde la interdisciplinariedad. Ruiz Trejo aseveró que el estilo de la escritura del autor convirtió algunos capítulos en una verdadera prosa poética, en la línea de lo que el autor denomina etnografía especular o diálogos en plano metodológico. El capítulo uno fue para la profesora de la UNACH un viaje que la llevó a navegar por las teorías antropológicas, y pensó en lo útil que habría sido este libro durante su doctorado. El autor detalló conceptos y diferencias entre la noción de transmigrante transfronterizo y la ruptura epistémica de Nina Glick Schiller y de los aportes de las antropólogas de la globalización más significativas. Asimismo, la obra complementa la crítica sobre este tema, incluyendo a autores como Antonio Gramsci, Fernando Ortiz y otros. El capítulo dos sistematizó una de las claves del desarrollo de los estudios transnacionales desde la teoría feminista, la ciencia, los aportes sobre la epistemología y el método. Una contribución original y

novedosa para los estudios feministas en México en donde las teorizaciones más críticas y denuncias se han centrado en el androcentrismo, el sexismo, la violencia sexual, pero, en este libro Federico Besserer introdujo cómo las feministas también han creado conceptos desde otros campos como el empirismo duro, el nacionalismo metodológico, las diásporas, el transnacionalismo y las identidades de las disidencias sexogenéricas en las realidades transnacionales. “Federico Besserer tiene un gran compromiso con las reflexiones críticas de las epistemologías, metodologías, teorías y éticas feministas porque se toma muy en serio sus contribuciones etnográficas y la filosofía feminista porque observa desde la óptica violeta. No es lo mismo la manera en la que otros autores recitan al canon dominante, a lo que hace Besserer al recuperar las teorizaciones de las mujeres aplicadas a las problemáticas transnacionales que ponen en el centro de las discusiones la idea de cómo hemos llegado a pensar el cuerpo tal y como lo conocemos y cómo esas representaciones hegemónicas atraviesan las dinámicas migratorias. Todos los capítulos me parecieron fascinantes porque logró explicar situaciones complejas en un lenguaje sencillo”. El capítulo dos, Transnacionalismo y transfeminismo marcará un referente en los estudios

transnacionales porque no solamente contribuye con las teorizaciones feministas y epistémicas al privilegiar el sujeto etnográfico de las mujeres, sino porque piensa en otros sujetos no reconocidos como el transgénero y más. La antropología en su estudio debe incluir a toda la sociedad en su conjunto para sumar ideas, dialogar y construir otros mundos diferentes donde el trabajo de los cuidados, así como, los afectos estén presentes en la producción y reproducción de la vida. “Es un libro que necesitábamos, se convertirá en una referencia para los programas de Antropología y de estudios de la diversidad cultural en México”.

La doctora Silvina Merenson, profesora de la Universidad de San Martín en Argentina, participó en el Seminario de Estudios Transnacionales hace diez años en la UAMI durante su estancia de posgrado. Ahí conoció al doctor Besserer. Su paso por la UAM Iztapalapa fue una de las etapas más transformadoras en términos académicos, por lo que leer este libro le hizo transitar por varios hallazgos. Se refirió al capítulo, El cuerpo de la nación que, toma un singular significado en este momento en el que el mundo padece el terror de la desaparición de cientos de miles de personas en el marco de la migración. El autor se situó en el cuerpo para pensar las contiendas por su identificación. Advirtió que ni el constructivismo ni las semióticas alcanzan para entender estas batallas llenas de contradicción. El autor se refiere al sistema de control generalizado de la población que pasa por el registro de datos biométricos de cuerpos que configuran características

por naciones. Profundiza en los movimientos que pugnan por los derechos de los migrantes y demandan el uso de tecnologías para la identificación de personas desaparecidas en su camino a los estados Unidos de Norte América. El autor va del ADN a los Tatuajes para tratar de entender cómo se da esta necesidad de reconocimiento y codificación de los cuerpos en las sociedades contemporáneas, lugares en los que el racismo y la xenofobia hacen una experiencia corporal de la identidad nacional. Esta temática trajo a la memoria de la académica argentina, cómo su país en los años noventa, dejó de advertir todas esos mecanismos y racionalidades políticas gubernamentales en la construcción de sus poblaciones, desacreditando los testimonios de identidad de las madres y abuelas de la plaza de mayo que presentaron para encontrar a sus desaparecidos, las fotos de documentos de identidad, los certificados de nacimiento, las huellas de los bebés y las fotografías de los anuncios de búsqueda y, explica cómo estos elementos con los que se contaba, incomparables con los existentes hoy, significaron la reivindicación del estatus ciudadano como sujeto de derecho ante la despersonalización y el anonimato de las desapariciones ante un Estado que ya catalogaba a estas personas como subversivos. En respuesta las abuelas de la Plaza de mayo presentaron documentos estatales probatorios de la impecabilidad de sus familiares ausentes, como boletas de altas calificaciones o medallas de excelencia académica. Con lo anterior la comentarista de la obra, confirmó lo que el autor mencionó



sobre las diversas maneras de otorgar categorías impuestas por el Estado. El autor actualiza toda la complejidad que implica la identificación de un cuerpo y quiénes tienen la autoridad para hacerlo. En otro de los capítulos, Transmigraciones, se destacan los usos del cuerpo desde las experiencias migrantes, a través de la vida de Felipe Sánchez. Besserer identificó los pasajes y combinaciones de otras formas de habitar el cuerpo, narró distintas situaciones asociadas al cuerpo, la tradición y la reacción del Estado ante éstos, el mercado de trabajo y las experiencias corporales relacionadas con cada caso al entretener regímenes corporales que las contextualizan. Estas experiencias ofrecen un repertorio cuya temporalidad y organización se responde etnográficamente o empíricamente. El tema centrado en el secuestro y la tortura de Felipe el personaje, marca el modo dramático de su localización transnacional,

PRECARIZACIÓN DE LA antropología en México

POR ANA ALEJANDRA VILLAGÓMEZ VALLEJO

EL LIBRO ES UN BUEN ACONTECIMIENTO

para la antropología en México, pues además de analizar las determinantes en torno a la labor de los jóvenes antropólogos y la vinculación con sus condiciones laborales, cuestiona cuál debería ser la actual función de esta disciplina en un mundo tan complejo y cambiante.

Así lo señaló la doctora Xóchitl Ramírez, profesora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en la presentación del libro *Antropólogos en México: desigualdad, precarización heterogeneidad en las condiciones laborales de la antropología en México*, de la autoría del doctor Luis Reygadas, actividad realizada en el marco del VI Congreso mexicano de antropología social y etnología.

En el espacio moderado por la doctora Ana Rosas de la UAMI, se detalló que el libro surge del interés y la confluencia de diversas instituciones y fuentes, a partir de la observación del achicamiento y precarización del trabajo de la antropología en México y las respuestas de las diversas escuelas como fuentes de la encuesta sobre la práctica profesional y las condiciones de trabajo de los antropólogos en México y al análisis del catálogo de tesis de antropología social realizadas en en país y coeditado por el Departamento de Antropología de la UAMI, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la UIA, el Colegio de Etnólogos y Antropólogos

Sociales (CEAS) y la Red mexicana de Instituciones de formación en Antropología (Redmifa).

La doctora Ramírez detalló que la obra consta de cinco partes: 1. Crisis de éxito, el crecimiento exponencial de la formación de antropólogos en México; 2. La situación laboral de los antropólogos en México, heterogeneidad, precariedad e incertidumbre; 3. Interseccionalidad de género, edad, origen social y escolaridad en la situación laboral de los antropólogos; 4. Baby Boomers vs millenials o distintas etapas del mercado laboral. Análisis generacional del trabajo antropológico en México, y 5. Alternativas frente a la precarización y la incertidumbre laboral.

Este libro es un buen acontecimiento para la antropología en México, apuntó, porque es un trabajo ambicioso que no quiere dejar fuera ningún aspecto en torno a las condiciones laborales. Estamos no ante el fin de un trabajo sobre este tema, sino en el principio, pues se inscribe en dos dimensiones, por un lado el esfuerzo por identificar las variables sociopolíticas y culturales que da lugar a la disciplina y que se asocian al mercado de trabajo, y porque presenta datos cuantitativos que dan cuenta del número de egresados, ingresos, el género entre otras variables. Si bien el contenido se carga en ese sentido, el autor fomenta el diálogo, ya sea para el complemento o establecer otras líneas de reflexión que no fueron consideradas.

cuerpo que trasciende fronteras gracias a ondas electromagnéticas que difundieron su caso mediante la radio. Este capítulo, consideró la doctora Merenson, “ayudará a pensar el carácter constituyente de las mediaciones, despertará nuevos cuestionamientos y responderá preguntas compartidas, así como confirmará la esencia solidaria de quien escribió este libro”. Al respecto al ejemplo que citó la doctora Merenson de los desaparecidos y las madres de la Plaza de mayo; el autor reconoció los avances que la antropología forense argentina ha aportado para la identificación y resignificación de los cuerpos, que tiene que ver con la ciencia, pero también con el desarrollo tecnológico incorporado al Estado.

El profesor-investigador de la UAM Lerma, Gustavo Lins Ribeiro, primer presentador del libro, comentó que la obra es un viaje a la historia de los estudios transnacionales pasando desde Edward Sapir y Benjamin Whorf hasta investigadores de actualidad. Reúne las visiones de antropólogos hegemónicos preocupados por la humanidad en general por lo que, consideró al antropólogo, un pensador transnacional, por naturaleza. El texto muestra cómo el autor utiliza los estudios culturales y feministas en el terreno del transnacionalismo. Consideró que el libro es una oportunidad para generar el diálogo y explorar otras maneras de clasificar la pertenencia, lo local, lo internacional y su diferencia con lo transnacional.

Estudios transnacionales, claves desde la Antropología fue publicado por la UAM Iztapalapa y Juan Pablos Editores. 

ANTROPÓLOG@S
DEL MILENIO

Desigualdad,
precarización y
heterogeneidad
en las condiciones
laborales de la
antropología en México

Entre los puntos de reflexión a destacar, indicó, están las alternativas frente a la precarización y la oposición entre la antropología académica y la aplicada. Hay un desfase entre las exigencias del mercado de trabajo y la formación de los antropólogos; la formación se basa en la adquisición de habilidades técnico administrativas hasta las ubicadas en el campo de las teórico metodológicas y de gestión en las que se incluye la actividad docente, así como en actividades de especialidad como la antropología visual o transmedialidad, por ejemplo, pero se necesita de la incorporación en los planes de estudio de nuevos conocimientos acordes con los nuevos tiempos, y que propicien la interrelación de las situaciones socioculturales asociadas a las nuevas tecnologías, y el uso de estas para recopilación y sistematización de datos, lo que nos coloca en la transdisciplina.

Por otra parte, hay un radicalismo con el que se separa la antropología práctica con la teórica, como si una pudiera estar sin la otra. En el campo de la formación hay un camino por andar, y las propuestas planteadas en el texto abren un abanico de posibilidades. Una ausencia en el texto es analizar nuestra labor como docentes y nuestras capacidades para estar a la altura de los tiempos.

CUESTIONAMIENTOS A SU FUNCIÓN

En su intervención, la doctora en antropología Ann Johnson del posgrado en antropología de la UIA, estableció que estamos en un momento de muchas reflexiones acerca de para qué sirve la antropología y el lugar que ocupa. Este libro habla de ésta como profesión, con temas muy importantes como la descripción histórica de los antropólogos en México, pues hoy hay muchos más antropólogos que antes, pero el mercado es muy precario, no fácilmente se accede a una plaza académica, por ello hay que recuperar el trabajo fuera de la academia, ya que más de la mitad trabaja en este campo, pero una tercera parte trabaja fuera de ella y del sector público.

Sin embargo, añadió, las actividades son mayoritariamente de investigación y docencia. Hay que pensar en las condiciones estructurales y en otros espacios de acción como formadores de antropólogos, no les enseñamos a ser docentes y hay que considerar los diversos campos. Otro aspecto es reflexionar sobre la antropología *fast* y *slow* es decir aquella que implica estar con la gente y ver sus procesos y que es de más largo alcance. Además, se tienen que analizar las formas de titulación y si es sólo la tesis el mecanismo.

Ann Johnson cuestionó, para que son buenos los antropólogos y qué saben hacer. Los antropólogos entendemos la complejidad, valoramos la diversidad de los colectivos y comunidades, pero falta estudiar también élites y no sólo marginados. Interrogamos los números, los analizamos, pero falta más trabajo colaborativo e interdisciplinar. Si bien el panorama que se nos presenta es complejo,

debemos ir más allá, y este libro es un gran impulso.

Por su parte el doctor Esteban Krotz filósofo y antropólogo, docente del posgrado de antropología de la UAMI, advirtió que se ha dado un crecimiento de la antropología y al mismo tiempo una especie de ensimismamiento constante de las instituciones académicas.

Cuestionó las maestrías, pues pocas son de tipo profesionalizante, con excepción de lo que organiza Eduardo Nivón en la UAMI de la especialización en cultura y esto es porque nos hemos adecuado a las presiones del Conacyt, que son un requisito para acceder al doctorado.

Esteban Krotz enfatizó que la sociedad no requiere tantos posgrados, sino que son los académicos que necesitan alumnos para asesorar sus tesis y tener puntos para mejorar los niveles de evaluación. Por otra parte, el número de revistas académicas crece todos los años, pero el de revistas para comunicarse con la sociedad no antropológica son casi inexistentes. Aparte de *Antropología mexicana* y lo que quedó de *México indígena*, ahora *Hojasasca*. Es de llamar la atención que los profesores de antropología no tienen ninguna experiencia laboral fuera de la academia.

La antropología es una ciencia social, y por su naturaleza las ciencias sociales son incómodas, porque ponen el dedo en una llaga de la sociedad. Los trabajos en la academia quedan muy bonitos pero los antropólogos fuera de este ámbito cuando trabajan en instituciones, hablan de desigualdad, de poder mal utilizado, de corrupción.

Habló de la relación del salario desigual que viven los estudiantes al ver la diferencia

salarial entre académicos, técnicos y administrativos que es obscena, incluso en las universidades con sindicatos únicos, no se toca ese tema y los estudiantes pasan su vida académica en un ambiente donde estas diferencias son vistas como normal.

Cuestionando la incorporación al mundo laboral, señaló, sería importante como se dice en el libro no dar más materias, yo creo que llevar a los alumnos a diversos espacios como las redes para que vean cómo es el campo laboral, y en ese sentido observar que el servicio social se ha burocratizado. Por otra parte, es necesario vincularse con los problemas nacionales, pues hasta el momento ninguna escuela o instituto de investigación ha cuestionado lo que pasa en el Conacyt y los cambios en el mundo laboral.

Se deben crear espacios donde los estudiantes vean qué hacen los egresados, y se puede hacer como actividad extracurricular, pues la formación se ha vuelto muy escolar, fuera de las materias no hay nada.

Finalmente, el autor Luis Reygadas explicó que el objetivo del libro es pensar sobre las condiciones precarias de los nuevos estudiantes y, por tanto, tratar de ver la antropología de otro modo, tenemos que hacerla a semejanza de lo que es la realidad y su participación en medios de comunicación, proyectos de desarrollo, instituciones, Organizaciones no gubernamentales (ONG), y para ello necesitamos buena docencia e investigación, así como una reconstrucción de la antropología mexicana sobre la base de que somos seis mil o siete mil antropólogos y tenemos mucho que decir y aportar al país y al mundo y a partir de eso se debería reorganizar la enseñanza. ©

MISTERIO DE LOS DORSOS planos de las cabezas olmecas

POR ROSA IDALIA DÍAZ CASTRO

LAS CABEZAS OLMECAS SON EL RETRATO de los gobernantes ancestrales que forjaron la primera civilización mesoamericana, todas tienen diferentes rostros, dos muestran sus dientes afilados y bien formados, una está sonriendo, los cascos tienen diferentes insignias, pero algo característico, es que todas están hechas con el dorso plano, rasgo de gran importancia que formó parte de su identidad y su prestigio civilizatorio, señaló la doctora Ann Marie Cyphers Tomic, investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

De acuerdo con diversas investigaciones, el dorso plano se debe a dos razones, la primera es que los olmecas los crearon así como parte de su estética, cuando nacía un niño tenían la oportunidad de modificar la forma del cráneo, debido a que en esta etapa los huesos de la cabeza están blandos y abiertos, lo hacían con tablas y vendas, de tal forma que se aplanara el dorso y se inclinara la frente.

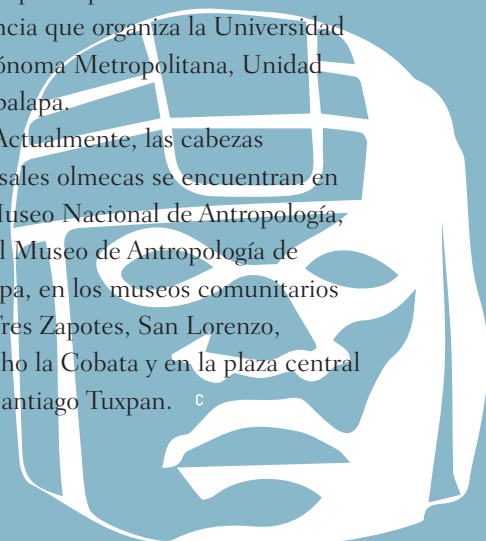
La segunda razón es el reciclaje de los troncos de los gobernantes, la experta en cultura olmeca y descubridora de la última cabeza, refirió que el arqueólogo James B. Porter analizó las hendiduras ubicadas arriba de las orejas de las cabezas y llegó a la conclusión de que pertenecían a nichos de los gobernantes ancestrales; es decir, que las piedras con las están hechas

las cabezas son de aquellos troncos que daban legitimidad a los reyes, esta forma se deriva de la parte pulida del nicho.

Se han encontrado 17 cabezas, diez en “San Lorenzo”, cuatro en “La Venta”, dos en “Tres Zapotes” y una en el rancho “La Cobata”, en los estados de Veracruz y Tabasco, éstas comparten elementos peculiares como, estrabismo convergente, labios gruesos, nariz ancha, boca con comisura hacia abajo; son rostros de hombres maduros que llevan cascos con insignias y orejeras “Por ser personajes muy importantes se cree que las orejeras estaban hechas de materiales preciosos”.

Se tiene registro de que la primera cabeza olmeca se encontró en 1850, en Hueyapan Veracruz, por campesinos de la zona, en 1862 José Melgar y Serrano, coleccionista de piezas prehispánicas, la inspeccionó, fue el primero en plantear la presencia de negros provenientes de África, como primeros habitantes del México prehispánico, por los rasgos de los rostros, pero nunca ha habido evidencia de esto, aseguró la historiadora Cyphers en su participación en Lunes en la Ciencia que organiza la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Actualmente, las cabezas colosales olmecas se encuentran en el Museo Nacional de Antropología, en el Museo de Antropología de Xalapa, en los museos comunitarios de Tres Zapotes, San Lorenzo, rancho la Cobata y en la plaza central de Santiago Tuxpan. ©



CARLOS MONTEMAYOR, a 11 años de su fallecimiento

► Homenaje a Carlos Montemayor, un hombre renacentista

POR ANA ALEJANDRA VILLAGÓMEZ VALLEJO

DESDE LA SECUNDARIA CARLOS

Montemayor tenía inquietudes musicales, pues formaba parte de un grupo de rock y otro denominado cuarteto Segovia para amenizar las ceremonias escolares, pues se distinguía por ser muy talentoso con la guitarra clásica

Así lo describió, el doctor Fernando Nava López, musicólogo y actual coordinador del posgrado en Música de la UNAM, la faceta poco conocida del escritor e intelectual Carlos Montemayor en el Homenaje póstumo por el onceavo aniversario de su fallecimiento.

En el espacio, organizado por la UAM y la Academia Mexicana de la Lengua (AML), el doctor en antropología por la UNAM, especialista en música tradicional y lenguas indígenas, profesor del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y miembro de la AML. Señaló que si bien tenía dotes musicales para la guitarra, carecía de ritmo y afinación. En el grupo tocaba el requinto, pero Montemayor no lograba hacer la tercera voz, sin embargo, el tiempo demostraría su persistencia y tenacidad.

En los años setenta como jefe de Actividades Culturales de la UAM, impulsó las clases de guitarra clásica y, junto con Jorge Ruiz Dueñas, contribuyó a la creación de la Camerata de la Nueva España bajo la conducción de Daniel Catán, con quien además trabajó la ópera en un

acto *Encuentro en el ocaso*, estrenada en el teatro de la ciudad.

Detalló que, en un viaje a Brasil con Ruiz Dueñas visitó el Teatro de la ópera donde cantó Caruso y allí tuvo la idea de componer una ópera y trabajar la voz para cantarla él mismo. Además de sus poemas, crónicas y ensayos, está su traducción de la reconocida obra de Carl Orff, Carmina Burana del latín al español, así como la grabación de un amplio repertorio con el acompañamiento al piano de José Antonio Bravo plasmado en 4 discos: Canciones de María Grever, Canciones napolitanas e italianas, Concierto mexicano y el de Zarzuela y cantos de España.

Además de amenizar reuniones familiares, Montemayor llegó a cantar en auditorios de la fundación Rockefeller en Estados Unidos y conciertos con la Orquesta Sinfónica de Cuba, es decir, se hizo profesional del canto.

Este vínculo musical lo llevó a otras reflexiones. La versificación, el ritmo y la melodía figuran entre los tópicos que propone tender para una mejor comprensión del arte de la lengua, explicó Nava, frase que acuñó para referirse a tal producción versificada tradicional. Su atención a esto y a la altura tonal inherente de algunas lenguas, explican por qué se incluyen partituras en sus publicaciones sobre los rezos sacerdotales mayas, por ejemplo.

En su intervención el poeta Jorge Ruiz Dueñas, premio nacional de poesía en 1980, premio Villaurrutia; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, de la AML y docente de la UAM, explicó que su obra fue expansiva y su tránsito digno. Impulsor pertinaz de las actuales apreciaciones sobre su obra, al recrear una era revuelta entre oprimidos y opresores, con el poder simbólico de las palabras.

Explicó, cómo el impulso literario de Montemayor impuso la latencia de un poeta formado en el clasicismo de los sentimientos amargos y nostálgicos, estimulado por su propia biografía intelectual. Si bien su obra poética es menos extensa que sus relatos, novelas, crónicas o ensayos, paradójicamente es en ella donde se contiene la esencia de su pensamiento.

En 1977 se publicó *Las armas del viento*, poemario al que se sumarían varios más, de acuerdo con un proceso de maduración personal motivada por el gusto y decantación del mejor verso. Otros trabajos fueron *Abril y otros poemas*, *Finisterra*, *Estaciones 1977-1989*, *Antología personal* y *Apuntes del exilio*, poemario póstumo, donde plasmó una revisión obsesiva y circular. Siempre entendió que las revisiones, la reescritura del verso auspiciaban mejores versiones literarias.



CARLOS MONTEMAYOR,

Por su parte, el doctor Rodrigo Martínez Baracs reconoció que era un honor participar en este homenaje, pues la brevedad de la vida de nuestro homenajeado está vinculada con su intensidad, con su fuerza y vitalidad interior.

Maestro en historia por la UAM Iztapalapa, doctor en historia y etnohistoria; profesor del INAH, miembro del SNI, de la Academia Mexicana de Historia y de la AML, el especialista retomó otra faceta del homenajeado. Esbozó que su necesidad de apropiación del mundo entero, pasó por el conocimiento de sus lenguas, pues ellas nos dan la íntima comprensión de algunas de las resonancias que cada expresión despierta en los hablantes y oyentes.

Autodidacta en el aprendizaje de diversos idiomas, Montemayor continuó con las lenguas mesoamericanas, particularmente el náhuatl, donde realizó una labor de estudio y difusión. Editó varias publicaciones de literatura indígena actual de México, promovió importantes festivales de poesía en lenguas de América, donde

se hicieron presentes las lenguas indígenas, pero también el inglés, francés y el portugués, que se hablan en América.

El libro más importante en este rubro para Carlos Montemayor, es el *Diccionario del náhuatl en el español de México* y para realizarlo integró un equipo de reconocidos nahuatlatoles y logró hacerlo en tres años, es de los pocos diccionarios que no sólo se consulta, sino se lee de corrido.

Tenía razón Miguel León Portilla, sobre los grandes beneficios morales que trae estudiar el náhuatl. En su poema cuando muere una lengua, escrito en homenaje a Carlos Montemayor, destaca que cada lengua entraña una particular sabiduría, una particular captación de los secretos y de las maravillas del mundo, inaccesibles a través de otras lenguas, pues son ventanas abiertas al ser y saber de estas lenguas que nos permite conocernos más como mexicanos en el pasado y en el presente.

Por ello, este diccionario debe de estar en manos de todos los mexicanos y se deben hacer manuales más sencillos basados o inspirados en él, para que estén al alcance de los niños y sus papás. Como apunta el lingüista John Sullivan, el rescate del náhuatl y las lenguas originarias, varias en peligro de extinción, es un tema de seguridad nacional.

El diccionario añadió Martínez Baracs, es una obra abierta que tiene la virtud de incitar a la lectura, al estudio y a querer seguir averiguando, busca animar a la actividad libre del lector para ir de un lugar a otro, para buscar fuente y explicaciones, incluso de cuestionar las etimologías.

Bien lo supo Carlos Montemayor, la cultura le da riqueza, consistencia a la vida y hace que valga la pena vivirse, por ello siempre lo tendremos entre nosotros, concluyó.

La actividad estuvo moderada por el doctor Oscar Lozano Carrillo, rector de la UAM Azcapotzalco, quien calificó a Carlos Montemayor de ser un hombre renacentista, por ello dijo, se explora una parte de su trabajo en el ámbito de la música, la poesía y las lenguas indígenas, en particular el náhuatl. Recordó que Montemayor nació el 13 de junio de 1947 en Parral Chihuahua, y entre muchas actividades fue profesor y jefe de redacción de la revista *Universidad de México*. ☉

Carlos Montemayor Romo de Vivar, obtuvo el Doctorado honoris causa por la UAM en 1995 y Premio Nacional de Ciencias y Arte en el área de lingüística y literatura en 2009. Fue miembro de número de la AML desde 1985. Indigenista y activista social, fue comprometido sabedor de la lengua maya y miembro de la Asociación de escritores en lenguas indígenas.

Escritor con fuerte compromiso y hombre generoso, cuya labor cultural es un pilar del México contemporáneo. Primer director de Difusión Cultural de la UAM (1979), fundó la revista *Casa del tiempo*, editó las colecciones Molinos de viento y Cultura universitaria. Apoyó la creación de la Galería Metropolitana y contribuyó al comodato del Teatro Casa de la Paz. Convocó por primera vez al premio INBA-UAM de danza.

46 AÑOS DEL SITUAM, “La Universidad que queremos con el sindicato que necesitamos”

POR ROSA IDALIA DÍAZ CASTRO

EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS

trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) nace el 4 de marzo de 1975, bajo la lógica de contribuir en la construcción de la universidad que tenía un año de haberse fundado, una institución horizontal que no repitiera las deficiencias y las limitaciones que se observaban en otras universidades públicas, surge en un contexto de crítica social, resultado del movimiento estudiantil de 1968, donde se sentían los aires de dignidad y de protesta, refirió el doctor José Francisco Piñón Gaytán, profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, “El sindicato se fundó no con el objeto únicamente de conseguir y obtener un beneficio económico, sino de trascender, profesores y administrativos, todos trabajadores, queríamos dirigir el rumbo de la universidad, no podíamos permitir que la universidad contratase personas de una manera ilegítima y sobre todo injusta”.

Fundador y también primer Secretario General del SITUAM, mencionó a los académicos, Jorge Fuentes Morúa, Leopoldo Rodarte, Luis Villoro, que entre muchos otros participaron en la conformación de esta organización sindical, un aspecto importante que la distinguía de otras agrupaciones era su sentido de comunidad, un valor de suma

importancia que en la actualidad ha ido perdiendo, fenómeno que no sólo se vive en la UAM, sucede en la sociedad en general “el nihilismo que Nietzsche profetizó” (la desvalorización de los valores).

Considerando que la universidad no es una empresa, las armas con las que cuenta el sindicato son la racionalidad, el diálogo y la inteligencia para lograr el consenso y no unanimidad, porque lo que se pretende no es a una hegemonía intelectual hacia una sola dirección, Universidad y SITUAM deben no sólo recuperar los objetivos del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), oficializado el 21 de marzo del 75, sino también los ideales de ser universitarios del mundo desde esta casa de estudios y desde este sindicato, “Yo creo que es nuestra casa en común”, “La universidad se debe a sus estudiantes, estamos aquí por los estudiantes y ciertamente, por un país que merece ser rescatado de demasiadas desigualdades sociales”, aseveró el académico del Departamento de Filosofía de la UAMI.

Por otra parte, el doctor Arturo Anguiano Orozco, investigador del Departamento de Relaciones Sociales de la Unidad Xochimilco, señaló que la UAM se creó con las relaciones viejas y tradicionales de todo organismo público estatal,

y fue el SITUAM quien contribuyó decisivamente al cambio de las interacciones que se desarrollaron en la universidad, logró que las jerárquicas que se tenían se vieran subvertidas; es decir, que fueran más igualitarias, con un respeto al trabajo en todos sus niveles.

Para el autor de *José Revueltas. Un rebelde melancólico*, el SITUAM se construye a partir de la movilización, en la preparación y en la huelga de 1976, este movimiento de igualdad entre académicos y personal administrativo, fue la fuerza principal del sindicato, su estructura y organización logró consolidarse hasta convertirlo en pionero del sindicalismo mixto en México. El logro de esta huelga fue dar legalidad al CCT y la transformación profunda en el tipo de relaciones a nivel de la universidad.

La segunda causa por la que el SITUAM logró consolidarse fue su gran capacidad de participación, movilización y compromiso, la base de Delegados Departamentales significó una actuación activa de la mayoría de los trabajadores, permitió estructurarlo democráticamente y no concebirse como sindicato gremial, le apostó a luchar por un proyecto educativo de carácter nacional y novedoso.

Anguiano Orozco, quien colaboró en la construcción de los estatutos

que actualmente rigen al sindicato, consideró que uno de los embates más fuertes de orden legal que recibió el sindicato, por parte del gobierno federal, fue la supresión de una parte de derechos académicos que se sustentaban en el CCT, lo que le siguió fue la carrera académica y el productivismo, como un intento de solucionar el problema de los salarios, con esta medida se alentó la competencia entre los profesores y su separación con respecto a las otras categorías del manual de puestos; como pioneros del productivismo se segmentó a la propia universidad, quebrantando las relaciones de igualdad, respeto y la fraternidad que se habían logrado establecer, “Ahora

ya no somos eso, ahora somos una especie de espejo distorsionado de esa degradación social, política y económica que vive en el país”, en este espejo, se encuentra el SITUAM, que pasó de ser una fuerza ideológica con posiciones políticas críticas al sistema, a una organización con grupos o facciones que funcionan con lealtades personales.

El reto para el sindicato, sostuvo el académico, es saber si es posible recomponer su carácter mixto, si se puede pasar de un tercio de académicos afiliados a una participación más amplia, pero no de simulación como sucede actualmente, cuando se nombran delegados sólo de manera coyuntural;

se deben recuperar las demandas de los académicos como el tema de que el salario no esté sujeto a becas y estímulos; elaboración de un tabulador académico que les permita ganar de acuerdo a sus conocimientos y habilidades; dar respuesta a la precarización laboral de los profesores temporales de medio tiempo y de tiempo parcial, entre otros.

La doctora en Ciencias Gretchen Terri Lapidus, profesora distinguida de la UAM y promotora del Tabulador de Salarios del Personal Académico de Base actualmente vigente, explicó que cuando se fundó la UAM no existían criterios uniformes para asignar las categorías ni el nivel de



las plazas; en 1983 la universidad propuso un tabulador parecido al de la UNAM meramente cuantitativo, en ese momento un grupo de profesoras y profesores sindicalizados de las tres Unidades, se dieron a la tarea de investigar los tabuladores de otras instituciones de educación superior, después de diversas reuniones, se elaboró una propuesta de carácter semicuantitativo, que retomó las tareas sustantivas de la universidad (docencia, investigación y preservación de la cultura), aprobada por el Colegio Académico en 1985.

Los objetivos del tabulador son, promover el trabajo prioritario de la UAM, potenciar el trabajo docente, propiciar la mejora continua a través de más niveles, del cual surgió el Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente (ETAS); y asegurar la categoría asignada.

Los problemas que la académica de la Unidad Iztapalapa detecta en el tabulador, es que no se consideran las actividades que los profesores realizan para fortalecer la docencia y la investigación como, el trabajo comunitario, la sobrecalificación para las plazas de ayudantes, asistentes y asociados; y las trabas que hay para que profesores jóvenes ingresen a la UAM, debido a los puntajes que imponen las autoridades.

Propuso la revisión al tabulador que sirva únicamente para el ingreso, la promoción y los ETAS; que se contemplen las funciones de las plazas acorde a las necesidades de la universidad, donde los profesores sean quienes las determinen; que los requisitos para una plaza de profesor titular no sean impedimentos para el ingreso de doctores jóvenes; y que los criterios para asistentes y asociados sean acordes a sus funciones.

El SITUAM debe luchar para que el Estímulo al Grado y las ETAS pasen a formar parte del salario, la suspensión del tope a la pensión (en UMAs o Salarios Mínimos), eliminar el estímulo de la productividad y combinar las becas de permanencia y docencia para que se evalúe cada tres años, y pugnar para que se incorpore al CCT los derechos, en cuanto a carga académica, de los profesores temporales.

De igual importancia el doctor Hugo Aboites Aguilar, especialista en Educación Superior, argumentó que la Ley Orgánica de las universidades públicas, como la UNAM, tiene tres ejes centrales en referencia a su administración, una junta de gobierno, órganos colegiados y un rector; siguiendo este modelo se creó la UAM, que cuenta con una junta directiva, órganos colegiados y un recto general, este esquema les da enormes facultades a las autoridades de la institución, que en mucho de los casos llegan a ser autoritarias; una primera crisis se manifestó en la huelga de 1976, cuando los trabajadores de la universidad reaccionaron frente a este autoritarismo, exigiendo bilateralidad y derecho a participar en la conducción de las relaciones laborales.

Después de la primera huelga le siguieron cuatro años de logros para los trabajadores académicos y administrativos de la UAM, en 1980-1981 se modificó el artículo 3º. de la Constitución, se declara que los sindicatos universitarios no pueden organizarse nacionalmente, la fracción VII del artículo, establece también que las relaciones y condiciones para el ingreso, promoción y permanencia del sector

académico las fijará la universidad; con esta reforma se le quitaron 52 cláusulas al CCT, que tenían que ver con la vigilancia efectiva de los procedimientos de ingreso, antes de esta reforma el SITUAM podía detener los procesos en el caso de observar irregularidades, ante esto, los trabajadores reaccionaron con una huelga que sólo logró la renuncia del Rector General Fernando Salmerón Roiz.

Frente a las becas y estímulos, en 1994 el sindicato volvió a poner a discusión la forma en que se otorgaban dichos recursos; en 2008 se buscó la redistribución del presupuesto y la participación de los trabajadores en la construcción de la universidad; la huelga del 2019 se orientó a cuestionar no sólo los procedimientos de ingreso del personal académico sino también, la distribución de presupuesto, dejando de manifiesto que las autoridades de la UAM tienen un alto margen de actuación sobre el financiamiento de la institución “La manera de gobernar a la UAM ha generado una crisis que se manifiesta en un ambiente de extrema pasividad por parte de los académicos, no sólo porque no participan en el sindicato, sino porque se ha generado un burocratismo al interior de la institución”.

Las participaciones se dieron el marco del 46 aniversario del SITUAM, festejo que se realizó de forma virtual, con la presentación también de un festival artístico cultural en el que participaron la contadora de historias Florina Piña, “Qué bonito Son” que amenizó con son jarocho, “Grupo Efímero” de son cubano y con música del mundo a cargo del Taller de Música de la UAMX. ©

PROGRAMA Fiscal UAMI

► XV años de cultura tributaria

POR ISELA GUERRERO OSORIO

LA MAESTRA CLARA ELENA VALLADARES

Sánchez, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa en el Departamento de Economía, platicó para *Cemanáhuac* sobre la “Campaña de Asistencia Fiscal UAM 2021”, que abre nuevamente su servicio de apoyo en la realización de la declaración fiscal durante todo el presente año.

Contadora de profesión, la maestra Valladares, desde hace más de una década, comenzó a asistir a sus colegas, en la forma correcta de elaborar y presentar los reportes anuales de ingresos y gastos que como contribuyentes realizan ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), durante su estancia laboral en la UAM Xochimilco. Muchos de ellos hacían sus declaraciones en los escritorios públicos, ubicados en las afueras de las dependencias, y la mayoría de las veces estaban mal hechas. A raíz de que una compañera profesora le mencionara el temor que tenía de ser llevada por la Secretaría de Hacienda a la cárcel, por omitir el pago de los impuestos correspondientes, la maestra Valladares se dio cuenta que varios profesores no solamente no tenían tiempo para realizar sus declaraciones o desconocían la tramitología, sino que no sabían la tranquilidad que les traería contar con un equipo capacitado para la correcta presentación de sus declaraciones. Así que, después de trabajar por doce años en la

UAM Xochimilco y apoyar a sus compañeros de manera voluntaria, al cambiarse a la unidad Iztapalapa, ya como coordinadora de la licenciatura en Administración, conoció a muchos más profesores que les pasaba lo mismo que en la UAMX, a quienes también ayudó.

La demanda de asesoría creció y viendo una problemática que existe en cuanto a la declaración de impuestos de las personas físicas; decidió, de una vez por todas, poner en marcha una idea que venía rondando su mente e inició el “Programa de Asistencia Fiscal” en el 2007, con el objetivo de, por un lado ir creando una cultura de responsabilidad tributaria, apoyar a la comunidad universitaria en general a presentar sus declaraciones y, crear un espacio para el servicio social, mediante el cual los alumnos de administración pudieran aprender este procedimiento teórico y práctico que no es tan profundo en la carrera. Con el apoyo del doctor Pedro Solís, que era el director de la División de Ciencias Sociales y el rector en turno, se impulsó, en la llamada casita de cristal que estaba en el edificio H, la Primera Campaña Fiscal.

La maestra Clara Elena Valladares logró que, por medio de un convenio, asistieran a la UAMI personal del SAT para emitir las firmas electrónicas. En el 2019, brindaron el apoyo fiscal a toda la comunidad de la UAM, debido a un requerimiento especial de las autoridades hacendarias y se trasladaron a Rectoría General para apoyar en la solución de las problemáticas, surgidas en ese año, asistiendo a centenares de trabajadores administrativos y académicos.



A través de los años ha creado una metodología para la capacitación de los alumnos que participan en el Programa y para los interesados en el tema, por medio del Diplomado en Aspectos Contables y Administrativos y talleres en la materia, que, a su vez, permite a los estudiantes participar en la impartición de algunos módulos, así como, multiplicar este conocimiento.

Satisfecha de los logros con los alumnos que han estado codo a codo con ella, aprendiendo y trabajando en dicho programa, expresó que varios de ellos han demostrado que el área fiscal la pueden dominar muy bien, incluso, varios exalumnos han realizado especialidades en el tema contable e impuestos en el Instituto Politécnico Nacional destacando con los mejores promedios.

Actualmente, frente a la pandemia, el Programa de Asistencia Fiscal UAMI sigue vigente.

Toda la atención y trámites, se hacen por estudiantes confiables, asesorados y capacitados personalmente por la maestra Valladares, tienen una cuota de recuperación, se realizan por internet; si estás interesado, envía un correo a la cuenta: pfiscal19@gmail.com o fiscal@xanum.uam.mx ; recuerda que está dirigido para la comunidad universitaria y externa también. ©

Hormiga y aparte

En *El origen de las especies* de Charles Darwin, London, 1859, p.374, podernos leer este pasaje:

las hormigas,
marchando en fila india,
recuperan los puntos que conforman una línea. Una hormiga roja,
abandona, de repente, la fila,
su instinto,
la ley natural.
Y al hallarse sola,
descubre las paredes y ventanas del yo.
¿Qué soy? se pregunta,
y en el lenguaje nervioso de las hormigas rojas dice: soy un yo.
Yo, entonces, se acerca a una laguna
para contemplar la cara
de alguien que es, al fin,
consciente de sí misma.
Una hormiga negra,
negra como la lágrima de un ciego, pequeña,
emperifollada con el moño de su sexo, abandona también su fila,
el trocito de ciencia en que vivía,
se dirige al mismo estanque
y descubre en la mirada de Yo su nombre. Se llama Tú.
Tú y Yo,
tomados de la mano,
se empiezan a dar obsequios: briznas, raíces, letras,
el ensayo fugaz de una sonrisa, hasta sienten el deseo
de darse enteramente
demoliendo los muros que protegen a los pronombres.
Abajo de una hoja seca hallan su primer beso y el principio de identidad...
Y en eso están, así, cuando de pronto llega el oso hormiguero
y el idilio, carajo, se devora.

Enrique González Rojo Arthur (1928-2021)



RECTORÍA GENERAL
SEMANARIO DE LA UAM
Lic. María Sandra Licona Morales
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL
Tel.: 5483 4044
mslicona@correo.uam.mx

UNIDAD AZCAPOTZALCO
ALEPH
Lic. Edgar Barbosa Álvarez
JEFE DE LA SECCIÓN DE
INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN
Tel.: 5318 9217

UNIDAD CUAJIMALPA
CUAJIMALPA VA
Lic. María Elena Jaimes Pineda
COORDINADORA
DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Tel.: 5814 6560
ceuc@correo.cua.uam.mx

UNIDAD LERMA
NGU
Sr. David Rodríguez Zavala
COORDINADOR DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA
01 (728) 282 7002, ext. 6100
drodriguez@correo.ler.uam.mx

UAM XOCHIMILCO
CAUCE
Lic. Karla Martínez Alvarado
JEFE DE LA SECCIÓN DE
INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN
Tels.: 5483 7325
kmartinez@correo.xoc.uam.mx